TELEFONOS:
Dirección. . . 0052
Redacción . . 0053
Administ. . . 23116
ENTRE RIOS 859-863

PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MARTES 31 DE MAYO DE 1927

AÑO III—No. 472

El contubernio alvearista - conservador rudo desengaño por el cambio de actitud de los socialistas

Para intervenir Buenos Aires habria que suspender las autonomias de Santa Fé, Córdoba, Entre Rios, San Juan y Mendoza

Los socialistas han reaccionado. Estaban por servir de simples instrumentos electorales a los conservadores, sin beneficio propio, pues la intervención a Buenos Aires no sólo les quitaba posiciones útiles en la Legislatura, sino que en la Capital Federal desaparecían como minoría. El contubernio se hubiera unido en los comicios próximos para intentar adueñarse de los electores metropolitanos. La fobia al irigoyenismo no podía llegar a cegarlos. Esta es la verdad desde el punto de vista de los intereses políticos. Advirtieron a tiempo la situación y tratan de salvarla. Agreguemos además que los conservadores, anarquizados y reñidos entre sí, en la gran provincia, con la intervención se hubiesen organizado con el pensamiento de ser la minoría indiscutida, aumentando su número de diputados, senadores y concejales en el orden local. Es decir que los socialistas preparaban el resurgimiento de los oligarcas, —los más grandes enemigos de la clase trabajadora,—con la ilusión de evitar el triunfo del personalismo. Cómo si la fórmula Melo-Gallo tuviera significación de ideas, de principios, de programa! Acaso no se difundieron los entretelones de entrevistas y combinaciones para que venciera el nombre de Melo sobre Gallo? Qué valor mental, doctrinario, ideológico supera el de Gallo a Melo, el de Melo a Gallo? El alvearismo es el personalismo de la vereda de enfrente.

EL JUEGO COMO CAUSA CONSTITUCIONAL DE INTERVENCION ES UN DISPARATE

La razón del proyecto socialista era la del funcionamiento descarado del juego en Buenos Aires. Pero, y en la Capital Federal no existen garitos abiertos en todos los barrios? Hoy en el servicio telegráfico de "La Capital" se lee una estupenda noticia: la de que en la Casa Rosada, a pocos pasos del despacho presidencial, se detuvo a un quinielero, quien desde hacía muchos años, operaba en antesalas y oficinas! Recién le detienen, seguramente por influencia del proyecto intervencionista!

En Santa Fe no se juega en las Iglesias; pero, hay sacerdotes que gustan tirar de la oreja a San Jorge, el de los ingleses. El conocido padre Suárez, propagandista y elemento electoral de don Juan Cepeda, podría prestarnos excelentes informaciones sobre la vida y milagros de los tahures. Los conoce y trata con sumo agrado como que suelen ser sus compañeros de aventuras políticas. No afirmamos lo que no se puede demostrar. El testimonio invocado merece el mayor respeto: es el de un hombre de santidad.

No sería indispensable que se comprometiera ante sus correligionarios, desde luego. En el departamento Caseros el jefe de policía don Tomás Furno autoriza personalmente a abrir timbas y percibe las coimas respectivas. En Casilda, a vista y paciencia de toda la ciudad, funciona el garito principal cerca de la plaza. En Arequito en la cancha de taba, instalada en el comité oficialista, se pelearon a tiros de revólver el coimero y un cliente, quedando ambos gravemente heridos. En Chañar Ladeado el juego es el medio de vida del caudillejo y del comisario. Pero, no debemos referirnos a localidades rurales cuando expusimos denuncias concretas e ilevantables hace apenas unos meses. No hubo diputado demócrata ni irigoyenista que tuviera el acierto político de interpelar. Los demócratas votaron la exención de impuestos al Jockey Club.

La interpelación del diputado Osse al ministro Montagné en Córdoba ha sido una revelación atroz. No imaginábamos que la provincia vecina tuviera tantos garitos amparados por las policías. Al leer los discursos parlamentarios creíamos que se estudiaba a Santa Fe... No había más diferencia que cambios de nombres y de calles. Córdoba, lugar de juego, es por lo menos tan igual a Buenos Aires. Tiene hasta su lotería. En Buenos Aires acaba de derogarse todas las leyes reglamentarias y autoritativas del juego. En Santa Fe cuando se dictó la nueva constitución vetada, los principales partidarios de las loterías eran los actuales hombres de gobierno. Como para esperar que las combatan!

El juego como causa constitucional de intervención daría lugar a intervenir Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos. Pero, ya no se hablará de intervenciones por el juego. El contubernio no ha encontrado en los socialistas los instrumentos ciegos e incondicionales que habían cebado...

EL DIPUTADO CORREA HA SALVADO PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE SU PARTIDO COMO NO LO HICIERON LOS DEMOCRATAS LUGAREÑOS

Criticamos con energía, fieles a nuestras ideas, sin preocuparnos de los comentarios subalternos de la inferocracia ambiente. De ahí que sigamos nuestro camino, libres de prejuicios y temores. Las observaciones serias y severas que publicamos con respecto a la mansedumbre de la representación demócrata progresista están basadas en los hechos y en el afán de que Lisandro de la Torre no sea rectificado por la conducta de los que más debieran responderle con lealtad. La exención de impuestos al Jockey Club y el silencio de los diputados durante nuestra intensa y brava campaña contra el juego nos autorizan a mantener nuestra actitud. No queremos claudicantes vergonzosos, sino opositores de acción, fuertes en la lucha, inflexibles en el cumplimiento de su mandato.

Pero, nos regocija aplaudir la magnífica y serena lección que diera el diputado doctor Francisco E. Correa, a quien rendimos homenaje por su talento sinceridad y cultura. Disentiremos en alguna ocasión; pero ha de ser por cuestiones de temperamento más que de moral y de ideología. El doctor Correa al oponerse a la intervención a Buenos Aires ha actualizado la tradición política de Lisandro de la Torre. Los ideales básicos que sostuvieron y sostendrían al partido demócrata progresista, son los de la democracia centrífuga, de cada día más creciente autonomía. No hay interés material político que justificara la intervención. Y en esto consiste la enorme diferencia con los conservadores bonaerenses y antipersonalistas: que los demócratas defienden la autonomía provincial, a pesar de las más graves infracciones y aun de los crímenes. El superior legalitarismo latorrista es toda una bandera, un tanto olvidada por la gente joven y ambiciosa que más sabe de cálculos para llegar a las bancas que de amor a fatigosas meditaciones y estudios.

CON EL VOTO NEGATIVO DE LOS SOCIALISTAS NO HABRA INTERVENCION

No podría intervenirse Buenos Aires sin poner en peligro la estabilidad funcional del Congreso, repetimos. Y San Juan y Mendoza? Pero, no insistamos. Los socialistas concluirán por negar su proyecto de intervención. Entonces los 80 votos por la afirmativa se convertirán en 80 por la negativa. Esos veinte decidían la cuestión. Y la cuestión está resuelta. Los socialistas a poco que reflexionen coincidirán con el doctor Justo: la batalla contra el juego en Buenos Aires la ganaron sin pelear con la derogación y prohibición. A qué complicar su propia existencia con desgarramientos? A qué facilitar el resurgimiento de los conservadores? A qué perder la minoría de la Capital Federal? El contubernio ha sido puesto en descubierto en sus planes. El primer fracaso les es realmente aplastante.

El gobernador de Tucuman promete hacer respetar las garantias individuales

La policía santafecina hace escuela. El régimen de torturas inquisitoriales y el secuestro de ciudadanos, cuya detención se niega a la propia justicia, ha alcanzado una endiviable difusión en todo el país. La goma, instrumento principal de los utilizados en la famosa "sala de baile" de la comisaría de investigaciones de Rosario, se ha generalizado en su empleo, a los fines de asegurar el éxito de los llamados "hábiles interrogatorios", en forma asombrosa. Es hoy el adminículo de uso más común por las policías argentinas.

En Tucumán, desde luego, la policía santafecina ha encontrado franca emulación. A raíz de una divergencia suscitada entre tres obreros linotipistas de la ciudad de Tucumán y la gerencia del diario en que prestaban servicio, la comisaría de investigaciones procedió a detener arbitrariamente a los obreros en cuestión, expulsándolos dictatorialmente de la provincia. Una vez en Buenos Aires los obreros se apersonaron al diputado nacional doctor Antonio de Tomaso, quien a requerimiento de los mismos, dirigió el siguiente despacho telegráfico al gobernador de Tucumán:

"Gobernador doctor Campero. — Tucumán. — En mi carácter de diputado nacional, hago saber al señor gobernador un atentado cometido por el jefe de investigaciones de Tucumán contra Juan Pedro Castro, Juan Carlos Allende y Manuel Mata, linotipistas de "El Orden". Por haber tenido una discusión sobre cuestiones de trabajo con la gerencia del diario, la comisaría de investigaciones los detuvo y obligó a salir de la provincia, encontrándose actualmente en esta capital. Ese procedimiento, tan ilegal como monstruoso, no debe ser conocido del señor gobernador, porque sino estoy seguro que no lo habría autorizado ni tolerado.

Antes de iniciar en la cámara de diputados una acción tendiente a corregir esa violación de las garantías constitucionales y del régimen republicano, pido al señor gobernador quiera manifestar si esos tres obreros pueden volver a la provincia y ordenar al fiscal acuse al jefe de investigaciones por el delito cometido".

El gobernador contestó con el siguiente telegrama:

"En respuesta a su atento telegrama de hoy 23, me es grato manifestar al señor diputado nacional que la denuncia fué interpuesta después que los obreros citados hallábanse fuera de la provincia, e inmediatamente dispuse la instrucción de un sumario severísimo a fin de constatar denuncia y aplicar a quienes resulten culpables todo el peso de las sanciones respectivas. En cuanto a los obreros, pueden venir a Tucumán cuando lo deseen. Saludo al señor diputado con mi consideración más distinguida. — Tucumán".

En la Cámara de Diputados de Córdoba hay un loco lindo

En la interpelación al ministro Montagné, realizada en la Legislatura de Córdoba, con motivo del funcionamiento de los garitos, un supuesto representante del pueblo, que ocupa legítimamente banca y dieta, intentó hablar en verso. Como se le abochornara su mal gusto, pues su estro poético aseméjase al de los cantores cargantes y suburbanos, se produjo una incidencia de carácter poco parlamentario, — como para aderezar la musa del legislador. En seguida que se impuso silencio el payador volvió a pedir la palabra para cantar estas cosas, dirigidas a su adversario el diputado Roldán:

Le pido a Vd. que conciba
que no existe en este momento
artículo en el Reglamento
que hablar asíme prohiba.
Con pena en cierto momento
va a una sesión poner fin,
el hecho de que el Parlamento
se convierta en amplio ring.
De este hecho temerario
que en el recinto observamos,
es menester deduzcamos
el siguiente corolario:
No se zanjan a balazos
parlamentarias cuestiones:
antes, y en todos los casos
deben primar las razones.
No repitan otra vez
esa bélica apostura
que habla mal de la cultura
de este pueblo cordobés.

Los versos transcriptos fueron escuchados en medio de una algazara general, prolongándose por varios minutos las manifestaciones de regocijo.

El reglamento de construcción

ES MENESTER NO DEMORAR SU REFORMA

Entre las trabas que la comuna, con grave desmedro para el progreso edilicio, opone a la construcción de casas, figuran las exigencias absurdas que contiene el reglamento de construcción en vigor.

Un reglamento de esa índole debe responder a la necesidad fundamental de asegurar a las construcciones de la ciudad, entre otras condiciones, el mínimum indispensable de seguridad e higiene.

El reglamento con que cuenta nuestra comuna, cuya observancia se exige con mayor o menor severidad según sea la privanza interesada de que gocen los interesados en las esferas municipales, no llena sino parcialmente esa necesidad. En cambio, contiene una serie de disposiciones absurdas y anticuadas que no hacen sino estorbar y encarecer inútimente la construcción, noble industria que la comuna debiera estimular en toda forma, si le interesara el alojamiento confortable e higiénico de la población.

La Sociedad de ingenieros, arquitectos, constructores y anexos, que de un tiempo a esta parte viene acreditando una encomiable preocupación por cuestiones de interés público, sin dejarse absorber por la lógica defensa de los intereses profesionales que le incumbe, exclusivamente, ha propuesto a la intendencia su colaboración para proyectar un nuevo reglamento de construcción, ofrecimiento que la intendencia municipal ha aceptado, designando los funcionarios técnicos de la comuna que conjuntamente con el representante de la referida entidad privada ha de preparar la reforma.

La comisión de referencia todavía no se ha expedido, y esta es la hora en que todas las personas vinculadas directamente a la industria de la construcción, espera con justificado interés el producto de esa labor. La reforma del reglamento de construcción es una exigencia impostergable de nuestro progreso edilicio y de la sana industria a que afecta.

En Totoral ha sido asesinado el Doctor R. Perea

ES COMPROMETEDORA LA SITUACION DE SNS ARRENDATARIOS

Fernández

Fué muerto de un tiro de escopeta el abogado doctor Rafael Perea González, que estaba radicado en el departamento Totoral, donde administraba la estancia 'La Purísima", propiedad de su señora madre, situada en el Simbolar del nombrado departamento.

Las escasas informaciones que se tienen del sensible hecho, no permiten sino conjeturar la forma y origen del mismo. El doctor Perea González tenía tres arrendatarios de apellido Fernández, en su establecimiento, españoles de nacionalidad.

Hace algún tiempo se produjo una incidencia entre éstos y la víctima y según la denuncia que el doctor Perea González había formulado ante el juzgado del crimen del doctor Achával, aquellos le habían hecho firmar por medios extorsivos tres documentos que en total sumaban alrededor de 1.000 pesos. Los Fernández recobraron la libertad e iniciaron una acción civil por cobro de pesos contra Perea González. En esto se estaba cuando se ha producido el drama que ha costado la vida de un hombre joven y útil de cuyas energías había derecho a esperar mucho todavía.

El cadáver del doctor Perea González fué conducido ayer a esta ciudad y después de velado en el domicilio de su anciana madre.

Los autores del homicidio han sido ya detenidos y hoy se los pasará a la orden del juez en turno.

Corresponsal literario Armando Cascella

Entre los nuevos colaboradores literarios, cuyas páginas ofrecerá DEMOCRACIA, figura el escritor Armando Cascella, joven y destacada personalidad que desde Buenos Aires nos enviará críticas sobre las



Armando Cascella

últimas obras publicadas en el país.

La primera de sus correspondencias traerá juicios referentes a "Cuentos para una inglesa desesperada", de Mallea; "Los sapos y otras personas", de Hidalgo, y "Zogoybi", novela humorística de Soto.

El espíritu de Cascella se revelará en estas colaboraciones espontáneas y brillantes a nuestra juventud intelectual. Su labor anterior, meritoria y distinguida, indica desde ya la ecuanimidad y elevación de su criterio artístico.

NOTICIARIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Buenos Aires)

El bloque socialista y la intervención

Esta mañana el rey Jorge condecoró a Lindbergh

D'Anunzio batió un record de velocidad en lancha

LINDBERGH FUE RECIBIDO POR EL REY DE INGLATERRA

BUENOS AIRES, 31. — Créese que pasado mañana el aviador Lindbergh que viene siendo objeto de múltiples agasajos en Londres, partirá para su patria.

Esta mañana el aviador voló desde el aeródromo de Croydon hasta el de Gosport donde su avión sera desamarrado para embarcarlo con destino a Estados Unidos.

Esta mañana a las 10.45 horas, el rey Jorge lo recibó solemnemente en el Palacio Buckingham, donde el soberano lo condecoró con la Cruz de las Fuerzas Aéreas de la Gran Bretana.

A la salida del Palacio Real visitó al Príncipe de Gales en Yorkhouse, conversando largo rato con él.

SE ENCUENTRA REUNIDO EL BLOQUE SOCIALISTA

La intervención de la provincia de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 31. (15 horas). — En estos momentos se hallan reunidos los componentes del bloque parlamentario socialista proponiéndose asumir una actitud definida en el asunto de la intervención de la provincia de Buenos Aires.

El diputado Pena presentará un proyecto en la reunión declarando inexistente el proyecto de intervención por haber desaparecido las causas que revocaba el pedido con la ley de supresión del juego en la Provincia.

El cálculo aproximado de votos que se hace en antesalas es favorable a ese proyecto, creyéndose que reunirá 13 votos contra 8 a favor de la intervención.

RODRIGUEZ SORIANO PRONUNCIARA HOY SU CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 31. — Esta tarde a las 18 horas en el local del Centro de Estudiantes de Derecho se realizará la anunciada conferencia del político español Rodrigo Soriano.

Esta conferencia debió realizarla el sábado pero fué prohibida por la policía a pedido del Embajador de España.

Asistirá gran cantidad de público habiendo despertado extrardinario interés el acto.

LLEGO EL ARTISTA ESPANOL ALEJANDRO PARDINAS

BUENOS AIRES, 31. — En el vapor Reina Eugenia, procedente de Europa llegó esta mañana de Barcelona el conocido escultor y pintor español Alejandro Pardiñas, quien se propone realizar en ésta una importante exposición de pintura moderna y contemporánea española.

Figurarán en su exposición cuadros firmados por Sorolla y Moreno Carbonero y Hermoso. Este último obtuvo medalla de oro en la última exposición de Barcelona.

MAÑANA SE CORRE EL DERBY DE EPSOM

BUENOS AIRES, 31. — En Epsom se correrá mañana la clásica carrera conocida por el Derby de Epsom.

Esta prueba fué establecida en el año 1780 por Lord Derby, y ha marcado brillantes épocas en el turf británico.

Hasta este momento no hay favorito que se destaque, por lo que se considera que la prueba resultará muy interesante.

La reunión ha de ser además presenciada por el aviador norteamericano Lindbergh, quien será mañana huésped de Lord Lonsdale.

EL MOVIMIENTO DE PROTESTA CONTRA LOS ALTOS IMPUESTOS

BUENOS AIRES, 31. — Durante el día de hoy nótase con mayor intensidad el cierre de despachos de bebidas y cafés de la ciudad en se-completame nt e

DEMOSTRACION A LOS MARINOS DE LA CORBETA 'BAQUEDANO"

BUENOS AIRES, 31. — A medio día, en los comedores del Jockey Club, se llevó a cabo una demostración a los marinos de la corbeta chilena Baquedano, acto que resultó muy lucido.

REBAJA DE SUELDOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 31 — A consecuencia de la promulgación de la ley prohibiendo el funcionamiento de los hipódromos y sorteos de la Caja de Ahorro, la situación de los empleados públicos es dudosa.

Se asegura que los sueldos mayores de 300 pesos en la administración pública sufrirán una disminución de importancia.

LA HUELGA DE LOS CAÑEROS EN TUCUMAN

BUENOS AIRES, 31 — Las noticias llegadas de Tucumán con respecto a la huelga de los cañeros son graves. La manifestación de protesta que se realizará el jueves bajo la dirección de la Federación Agraria Argentina reunirá 25.000 personas.

Témese que se produzcan disturbios.

EL RAID DE DE PINEDO

BUENOS AIRES, 31 — Anúnciase que De Pinedo ha hecho declaraciones que no piensa reiniciar su vuelo hasta dentro de seis días plazo mínimo que se necesita para el arreglo de su hidroavión.

El aviador italiano es muy agasajado.

LA COMPRA DE BUQUES DE GUERRA ESPAÑOLES

BUENOS AIRES, 31 — El embajador argentino en Madrid ha comunicado oficialmente al ministerio de Relaciones Exteriores haber dado por terminado los detalles de la compra de buques de guerra por parte de la Argentina a España.

Se afirma que el destructor "Churruca" uno de los buques adquiridos es el más veloz del mundo.

RECORD MUNDIAL DE VELOCIDAD EN LANCHA

BUENOS AIRES, 31 — El conocido poeta D'Annunzio, que trata siempre de superar sus aventuras, ha establecido hoy un nuevo record de velocidad en lancha automóvil, equipada con dos potentes motores de la fábrica italiana Isotta Fraschini, desarrollando 127 kilómetros por hora, la mayor velocidad registrada hasta el presente sobre el líquido elemento.

Ultima Hora

No habrá intervencien

BUENOS AIRES, 31. — (15.50 horas). — Terminó su reunión el bloque parlamentario socialista. Después de cuatro horas de agitada sesión resolvióse no apoyar el pedido de intervención a la provincia de Buenos Aires.

Votaron a favor de dicho moción 14 miembros y en contra 6.

BUENOS AIRES, 31. — El texto de la resolución socialista es el siguiente:

"Habiendo desaparecido las causas que originaron el despacho que fundamentaba la presentación del proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires, por haber sido promulgada la ley prohibendo el funcionamiento de hipódromos, casinos y loterías, el block parlamentario socialista, resuelve:

1o. Retirar el proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires y votar en contra de cualquiera en ese sentido".

LOS ASALTOS EN EL PARQUE INDEPENDENCIA

NO SON AJENOS A ESTAS MANIFESTACIONES DE IGNOMINIOSA INCIVILIDAD ALGUNOS ELEMENTOS POLICIALES

El pudor de las víctimas hace que no sean conocidos los frecuentes asaltos que se producen en el Parque Independencia contra las parejas que se aventuran a pasear solas por sus avenidas.

Sólo de tarde en tarde, trasciende la noticia de algunos de esos asaltos, cuando la víctima principal —la mujer—por sí o por intermedio de tercero se decide a hacer la inútil denuncia a la policía. Días pasados, se produjo uno de estos casos, el de la pareja que fué asaltada a mano armada por tres sujetos en las inmediaciones del Rosedal, siendo puesto en fuga el joven galán para cometerse en la persona Miguel M. Campero, gobernador de de su acompañante el más vil y salvaje de los atentados.

Estos asaltos del Parque Independencia no son una novedad. Es un vergonzoso hecho que se viene sucediendo desde muchos años atrás. Hay una pandilla de sujetos, constantemente renovada, que se dedica a esa ignominiosa actividad, afrenta para nuestra condición de pueblo civilizado.

Los asaltantes obran en connivencia con ciertos pseudos guardianes del orden público. Y, lo que es más grave aún, algunos elementos policiales intervienen directamente en estos asaltos. Conocemos el caso de un ex sargento de policía, dado de baja, pero no condenado a raíz de la muerte de un hombre, que forma parte de la pandilla. Tampoco son ajenos a la misma elementos del escuadrón de seguridad.

¡Aviada está la población de Ro-

sario con la policía con que cuenta! Puede descansar tranquila; la custodia de la seguridad y honor de sus habitantes está confiada a buenas manos...

Demostràción al Doctor Tomás Sierra

Esta noche a las 20.30 horas, en los elegantes comedores de la rotisserie Cifré, se llevará a cabo la demostración al cónsul de España en esta ciudad, doctor Tomás Sierra, con motivo del regreso a su patria.

Destacadas personalidades de la colectividad española y de nuestra ciudad se han adherido a la demostración, así como también todos los presidentes de las sociedades regionales españolas, lo cual demuestra las grandes simpatías que ha sabido conquistar el doctor Sierra, en el desempeño de su delicado cargo.

Han retirado sus tarjetas la siguientes personas.

J. Daniel Infante, Juan Fuentes, Ricardo Ortega, Santiago Terán, Lucas Rodríguez, Eduardo Ordóñez, Manuel Ordóñez, Eleuterio Ter;n, Modesto Canut, Pedro E. Martínez, Odilo Estévez Yáñez, Joaquín Presas, Aureliano A[illegible] Mariano Alonso Izquierdo, A[illegible]cía, Miguel Monserrat, Víct[illegible] Echeverría, Manuel Alvarez, José Valenzuela, Miguel Escoda, Dr. Justo López Bonilla, Dr. Alvarez Quevedo, Sebastián Romanos, Carlos Menéndez, Enrique Rodríguez Llanes, M. Pujol Canut, Dr. Julio A. Rey, Lamberto Eced, Benito Torviso, Juan B. Torres, Manuel Giménez, Esteban Morcillo, Jaime Colomar, Emilio Salvat, Ignacio Montaner, José Guillermo Bertotto, José María Suárez, Fermín Fernández, Emilio Sust, Francisco Bautista.

Por evitar un choque un automóvil se precipito a un sotano de un edificio en construcción

EL CONDUCTOR RESULTO MILAGROSAMENTE ILESO

En las primeras horas de esta madrugada, la inobservancia de las leyes de tráfico por parte de los vehículos y la pasividad de la policía provocó un accidente de gravedad del cual por verdadero milagro no resultaron heridos de gravedad.

Un auto que marchaba a velocidad exagerada en una bocacalla se encontró con otro que marchaba en las mismas condiciones y una falsa maniobra lo precipitó a un sótano sin que por fortuna hubiese desgracias personales.

Un choque evitado—

Más o menos a las 2.15 de esta madrugada por la calle Corrientes en dirección al Sur marchaba a una velocidad excesiva el automóvil de alquiler 3352 que dirigía el chauffeur Nicolás Lucas Tricich, al mismo tiempo que por Córdoba al Oeste corría el particular 4691 manejado por Carlos Rojas y llevando como pasajero al señor Alfredo Ruiz.

Al llegar a Corrientes ambos autos se encontraron y en la imposibilidad de evitar el choque Tricich viró violentamente largando el coche contra el cordón de la vereda Noroeste pero sin poder evitar que el vehículo siguiera su marcha.

El accidente—

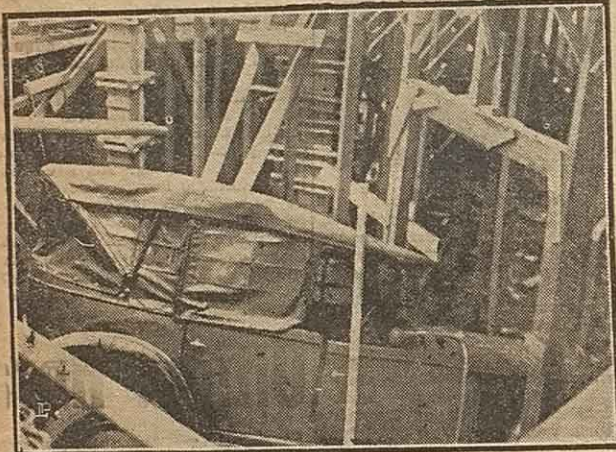
En dicho punto se halla en construcción el edificio que ocupará la Bolsa de Comercio y que se halla en sus comienzos. El auto de Tricich rompió violentamente el cerco de madera que rodea el terreno y se precipitó con gran ruido en el sótano de la construcción que tiene unos cinco metros de profundidad, quedando encajado en el maderamen.

Ileso—

Un agente de la comisaría 3a. que se halla de servicio en dicha esquina, y, que al parecer no cumplía con sus deberes de vigilar el tráfico, acudió en auxilio del accidentado pero el conductor milagrosamente había resultado ileso y sin mayores heridas que unos rasguños sin importancia.

El automóvil está asegurado—

El automóvil que es de fabricación americana es de propiedad de la señora madre del chauffeur doña Margarita Tricich y se halla asegurado en la Compañía El Mundo, habiendo quedado casi inutilizado.



El automóvil en el sótano entre el andamiaje

El Comercio en los Tribunales

..Contrato — Bajo el No. 97, al folio 474, tomo 47, con fecha 27 de mayo de 1927 se inscribió el contrato de la sociedad comercial en comandita "M. Casajuana y Cía.", Rosario. Lavandería y anexos, plazo 6 años desde el 15 de marzo de 1927, capital $ 140.000 m|n aportados así: pesos 70.000 por el socio activo Mauricio Casajuana y pesos 70.000 por la comanditaría doña Emma Williams de Lynch. Utilidades o pérdidas: por mitad. Escribano: Isidro Calero.

Disolución — Bajo el No. 98, folio 477, tomo 47, con fecha 27 de mayo de 1927 se inscribió la disolución de la sociedad comercial "López y García", Rosario, almacén "Ibérico". Eran socios activos los señores José López Restrepo, José Antonio García y don Leandro García. Se disuelve a contar desde el 1o. de mayo de 1927 y se hacen cargo del activo y pasivo los señores García. Escribano: Maidagan.

Contrato — Bajo el No. 99, folio 480, tomo 47, con fecha 27 de mayo de 1927 se inscribió el contrato de la sociedad comercial colectiva "García Hnos.", Rosario. Almacén "Ibérico". Plazo indeterminado desde el 1o. de mayo de 1927. Se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad "López y García", capital pesos 80.000 aportados pesos 40.000 por cada uno de los socios señores José Antonio García y Leandro García. Utilidades o pérdidas. Por mitad. Uso de la firma: indistintamente. Escribano: Alfredo Maidagan.

Fué postergada la reunión de la junta de la quiebra de Juan Di Leo

Se postergó para el día de mañana a las 9 horas la reunión de la junta de verificación de créditos de la quiebra de Juan Di Leo.

Se aprobó el proyecto de distribución de la quiebra de Iglesias Hermanos. Se fija el día 23 de junio próximo para que se reuna la junta de verificación de créditos de la convocatoria de Bonelli y D'Angeli.

De Casilda

FIESTAS MAYAS

Patrocinada por las escuelas Normal, A. del Valle, M. Dorrego, Carlos Casado, Sarmiento y San Martín, a beneficio de la Sociedad Argentina de S. M. "Estanislao S. Zeballos", el 24 y 25 realizóse en el teatro "Casado" la anunciada velada conmemorando el 117 aniversario de la Revolución de Mayo, cuyos números bien organizados llamó justamente la atención del numeroso y distinguido público. El discurso de apertura estuvo a cargo del Presidente de la Sociedad Argentina, señor Magno Torres.

El 25 a las 10 horas se reunieron en el Palacio Municipal las alttas autoridaes locales juntamente con las sociedades argentina, italiana, española, Centro Est. de Agricultura como así lo más representativo de nuestro comercio y periodistas, quienes en manifestación se trasladaron a la Iglesia local donde se ofició el tedéum.

donde se sirvió un vermouth y acto contínuo tomaron asiento al almuerzo criollo en cuya mesa se congregaron distinguidas damas, señoritas y señoras habiendo hecho uso de la palabra el diputado nacioxal señor Jorge Raúl Rodríguez y doctor Bosano Ansaldo, los que fueron calurosamente aplaudidos.

Por la noche a las 21 horas inauguración de la kermesse patrocinada por una comisión especial, compuesta de las distinguidas señoras Ana Rosa B. de Lange, Catalina C. de Morales, Angenla S. de Cortés, Victorina B. de Obelar, Josefina F. de Machado, señoritas Ana Rosa Lange, M. E. Morales, F. Sproviero, Lola Lucero, S. Buceta, M. E. Machado, Casilda Ceresa, A. Rocca, y H. Navone.

El 26, 27 y 28 continuación de la kermesse cuyas fiestas resultaron un éxito por la numerosa y distinguida concurrencia que hizo acto de presencia y por los diferentes kioskos que estuvieron debidamente arreglados.

La C. D. de la S. Argentina, compuesta de los señores Magno Torres, F. Machado, Isidro Cornejo, A. Cortés, S. Ceresa, A. Abitante, A. Gerlo, M. Censi y P. Capella ha contribuido en gran parte a que las fiestas resultaran un éxito, quienes en todo moento han ocupado sus puestos en forma intachable.

La labor de las autoridades del Jockey Club

Viene siendo objeto de comentarios netamente favorables la actuación de las nuevas autoridades del Jockey Club que bajo la presidencia del Dr. Carrasco vienen desarrollando una labor benéfica para la institución.

En el curso de esta semana volverá a reunirse anunciándose que la presidencia presentará diversos proyectos sobre organización interna del Club que tienden a normalizar los servicios.

Colación de grados

En la Facultad de Medicina, el próximo 9 de Julio ha de efectuarse la ceremonia de la colación de grados en las distintas escuelas de la misma.

El acto promete asumir proporciones lucidas, no siendo difícil que asista especialmente invitado el Señor Ministro de Instrucción Pública de la Nación.

El consulado de Suiza

El señor Silvio Ghirlando se hará cargo en estos días interinamente del consulado de Suiza en esta ciudad, debido a la ausencia del señor Felipe Cenzi, cónsul titular de dicho país en el nuestro.

El señor Ghirlando seguirá atendiendo en la calle San Luis 1341, con el horario de costumbre.

Son agasajados los tripulantes de la "Parana"

En el día de ayer fueron objeto de múltiples atenciones de parte de las autoridades locales los jefes y oficiales de la cañorera Paraná, que como es sabido se halla atracada desde ayer frente al galpón 9 de nuestro puerto.

El barco es visitado por numeroso público, siendo muy probable que la fecha de salida, fijada para hoy, sea transferida.

En la Facultad de Ciencias Económicas

El próximo jueves celebrará su anunciada reunión el Consejo de la Facultad de Ciencias económicas, Políticas y Comerciales, a fin de considerar numerosos asuntos de interés.

En la misma sesión deberá elegirse un delegado suplente al Consejo Superior Universitario, cinco delegados al V Congreso Universitario Anual y la provisión de varias cátedras de la Escuela de Comercio.

Designación

La Cámara Federal de Apelaciones, en su acuerdo extraordinario celebrado ayer, nombró secretario de la misma, para llenar la vacante producida por haberse acogido el doctor M. Nieto Ortiz a la jubilación, al doctor Guillermo A. Colombres.

Durante diez años el doctor Colombres ocupó una secretaría del juzgado del doctor Alvarez, mereciendo siempre elogios por su contracción al desempeño de su cargo.

En estos días, el doctor Colombres prestará juramento ante la Cámara Federal.

Telegrama de felicitación

Con motivo de la brillante actuación del señor presidente de la Sociedad Rural Argentina, ingeniero Luis Duhau, en la Tercera Conferencia Comercial Panamericana realizada en Wáshington durante los días 2, 3, 4 y 5 del mes de mayo, la Sociedad Rural de Rosario, le envió el telgrama de felicitación que transcribimos:

Señor ingeniero Luis Duhau.— Embajada Argentina. — Wáshingtón.—La Sociedad Rural de Rosario felicita a Vd. por su brillante actuación en defensa de los intereses agropecuarios. — Saludámosle. —Leopoldo Uranga, presidente; Federico G. Coverntón, secretario.

Cámara de dip u tados

HA SIDO CITADA PARA EL VIERNES

Los miembros de la Cámara de Diputados de la provincia han sido citados para la reunión que deberá efectuar dicho cuerpo legislativo el viernes de la semana actual.

Viaje del gobernador a Esperanza

Pasado mañana, el gobernador de la provincia, D. Ricardo Aldao, efectuará una visita a la ciudad de Esperanza.

Como de costumbre, acompañará al gobernador, una numerosa comitiva.

ATROPELLADO POR UN TREN

A las 7.25 horas de esta mañana en las vías del F. C. C. A. a la altura de la calle Boulevard Oroño, José Britos, argentino, de 29 años, soltero, al intentar cruzarlas, fué atropellado por un tren local que le arrojó al pavimento.

Resultó con heridas leves que le fueron curadas en la A. P. procurándose individualizar al personal de máquinas del tren.

Rabbi Sabetay J. Djaen

Anoche dió su anunciada conferencia en el Social Theatre, el prestigioso rabino Sabetay J. Djaen, delegado de la Confederación Sefaradi Universal.

Su misión principal, como delegado de la institución citada, es la de hacer propaganda para encauzar la inmigración Sefaradi en Palestina, formando para ello colonias agrícolas, e instituciones de cooperativismo y auxilio para los agricultores Jefaradies' en Palestina.

Es el rabbi Djaen, un estudioso, y a sus actividades religiosas, une su acción de periodista y literato, a punto de provocar la atención de las instituciones de enseñanza, tal como la Universidad de Buenos Aires, cuyo rector, doctor Ricardo Rojas, le ha invitado para dar una conferencia en aquella casa de altos estudios, la que versará sobre "El mito en la religión judía".

El rabbi Djean parte esta noche para la ciudad de Santa Fe, desde donde se dirigirá a la importante colonia israelita del norte, Moisés Ville.

Se está quemando la estación C. Córdoba

Cerca de las 16 horas se ha declarado un incendio en la estación del Central Córdoba, habiéndose iniciado el fuego en el archivo de la Empresa.

Se hallan trabajando en el lugar del siniestro el Cuerpo de Bomberos y peones de la Empresa.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada.
Secretaría R. Capmanny Puccio y Alvarado.

Marcos Vatteone contra juez de paz de la 4a. sección, recurso director. No se hace lugar a lo solicitado.

—José M. Fierro contra la Municipalidad de Rosario. Se aprueba la planilla de liquidación y las costas se declaran en el orden causado.

—Mariano Detrizio contra otros, tercería. No se hace ugar con costas a la revocatoria solicitada y se regulan 25 $ al Dr. Pagnacco.

—María Perazzo contra Orosman Hall. Se hace lugar a la reducción del embargo solicitado con costas.

—Fidela Ortiz de Zomoza, testamentaria. Se ordena la protocolización del testamento.

—Enrique Astengo contra Patricio Malavolta. Se tiene al actor por desistido con costas.

—Carmela Rosito de Angerana, sucesión. Se tiene presente la hora y lugar del remate y se regulan 50 $ al martillero José E. Mata.

—Domingo Faccini, rectificación. Se ordena.

—José Ferrareto, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al Dr. Ernesto Gastiaburu Maristani.

—José Galelli contra Pedro Francisco Mondino. Se nombra defensor del rebelde al Dr. Antonio López Zamora.

—José Ochonga, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada S. Dominga Zalazar.

—Pedro Pellicia, administración. Se nombra administradora a la señora Carolina Fucci.

—Carlos Foglino, inscripción de comerciante. Se ordena.

—Iglesias Hermanos, quiebra. Se aprueba el proyecto de distribución.

—Juan Molins, convocatoria. Se hace lugar a la revocatoria interpuesta. Se ordena informe el Registro de Comercio sobre la calidad de comerciante del deudor.

—Arturo Ghirardi, quiebra. Se agrega el informe acompañado por el señor Víctor Martínez y se llama a autos.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti.
Secretaría Marc y del Dr. Palacios.

Santos Hernando, convocatoria. Aceptó el cargo el contador señor Guillermo Primo.

—Rosendo Singla, quiebra. Se corre vista al contador de los créditos reclamados por los señores Brama Soria y G. Fanjul y F. E. Costas.

—[illegible]ancisco Contreras, quiebra. Se agrega el oficio devuelto po rel juez de paz de San Urbano.

Fernando Ferreyra, Vicente Rodríguez, Alfredo Godoy, José Flores, Víctor Hugo Córdoba, Pedro Ferrán, Francisco Simeone, informacione ssumarias. Se aprueban.

—Eugenio Perazzo, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada María Scorsatto y a sus 6 hijos.

—Se declaran abiertos los juicios sucesorios de Florencio Coria y Ramón Urraco.

—Miguel Montoya, sucesión. Se nombra martillero al señor Virgilio Sánchez Granel.

—Pascual Cauzillo contra Fernando Lepori. Se regulan 100 $ al Dr. Colón Quiroga.

—Margarita Aymar de Morando contra Aymar y Otto. Se tiene al Dr. Juan J. Torres por renunciado al mandato y se regulan 200 $ y al procurador Manue Causso 100 $.

—Juan Chuca contra Fabián Vidoa. Se regulan 80 y 40 $ al Dr. Domingo Barraco Mármol y procurador A9lfredo César Rodriguez.

—Leonor Isar, información. Se aprueba.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del Dr. Siburu.
Secretaría Ramos y del Dr. Palacio Gallo.

Pedro Hirdoo, sucesión. No se hace lugar a lo solicitado, declarando que el crédito recamado por el señor Juan Prato no debe cargarse a pasivo de esta sucesión.

—Francisco Boises, sucesión. Se nombra administradora a la señora Rosalía Miranda Vda. de Boises.

—Antonio Torralvo, concurso civil. Se ordena hacer entrega al síndico de la suma de 100 $ para los gastos.

—Roque Luporini contra Tonelli y Cía. Se manda remitir esto sautos al juzgado de Instrucción en turno.

—Luisa Pozza de Gallo contra Manuel Gutiérrez Barrera. Se eevan a la suma de 600 $ los honorarios del señor Modesto Barroso y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—P. Soldati y Cía. contra Eduardo Anabia. Se tiene al Dr. Marquardt y procurador Zeballos por renunciados al mandatos y se les reguan 50 y 25 $.

—Porcel Basso y Tonelio contra F. C. C. A. Se clausura el término de prueba y para informar señáase la audiencia del día 9 de junio próximo.

—Bartoo Virga y Dominga Siragusa, sucesión. Se declaran herederos a los 5 hijos de las causantes.

—Guadalupe de Capdevila, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al Dr. Máximo Pochat.

—Francisco Larroucau contra María Saa Pereyra. Se desestima con costas la oposición interpuesta.

—Lagorio Gilberti contra José Martínez. Se manda llevar adelante a ejecución con intereses y costas, Se reguan 200 $ al procurador Traba.

—Ana Sánchez de Reynoso, venia para vender. Se ordena hacer a rectificación solicitada.

—Benelli y D'Angeli, convocatoria. Para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia de día 23 del prNximo mes de junio.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen.
Secretaría A. Guindón Méndez y del Dr. Dughera.

María Torres, concurso civil. Se pone de manifiesto la graduación de créditos presentada por el síndico.

—Juana Sarrioruz y Montenegro, sucesión. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Mercedes Guevara de Barrionuevo, sucesión. Se hace lugar a la reposición solicitada y se deja sin efecto el auto recurrido.

—Antonio Pozzi contra Juan González. Se concede el recurso de apelación interpuesto y se regulan 100 y 50 $ al doctor Caro y procurador Segarra.

—Herminio Giani contra F. C. Santa Fe. Se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Prats hijos y Cía. contra Roberto Dabat. Se tiene presente la hora y lugar del remate y se regulan 5 $ al martillero José E. Mata.

—Juan Devoto contra Liberato Aguirre. Se nombra martillero al señor Virgilio Sánchez Granel.

Juzgado de 1a. instancia de la..5a...nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel.
Secretaría Atienza.

—Juan Diesco, quiebra. Se posterga para mañana la reunión de la junta de verificación de créditos.

—Benjamín Abalos contra Segundo Lescano. Se dicta sentencia condenando a los demandados a restituir al actor el campo en litigio y a satisfacer los daños y perjuicios sufridos.

—Mariano Li Volji, rectificación. Se ordena.

—Isaac Blger contra Samuel Scheinshon. Se mantiene el decreto recurrido.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, Dr. Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARENGO JUAN contra JOSE RIOS, cobro de pesos, ha recaído la resolución siguiente: "Rosario, mayo tres de mil novecientos veintisiete. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho declárasele rebelde; notifíquese la rebeldía por edictos que se publicarán por cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA". Al otro sí: Como se pide, decrétase la inhibición general del demandado, oficiándose y solicítese el informe que se expresa.—Trillas. Ante mí: Enrique Paz.—Secretaría, mayo 5 de 1927.—P. Suárez, prosecretario.

0343 my. 31-4 jn.

El juez de primera instancia en lo Civil y Comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOMINGO ESTEBECORENA y de doña JOSEFA F. DE ESTEBECORENA o JOSEFA FERNANDEZ DE ESTEBECORENA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 30 de 1927.—Rodolfo E. Marc, secretario.

0342 my. 31-30 jn.

Vida Social

Boda Vives - Fracchia

Por doña Marcelina Correa de Navarro

Compromiso

Enlace Vives-Fracchia.—

Mañana a las 21 y 30 horas se efectuará el enlace de la señorita María Clotilde Vives con el señor Francisco C. Fracchia.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Carmen Chiodi de Fracchia y el señor Emilio Vives.

Las actas del Registro Civil serán suscriptas por parte de la novia, por la señora Clotilde Molina de Vives y el señor José Pedozzi y por parte del novio por los señores Roberto Fracchia y Rodolfo Rauschenbach.

Por doña Marcelina Correa de Navarro—

Mañana a las 9 horas se fectuará en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario una misa en memoria de doña Marcelina Correa de Navarro cuya reciente desaparición fuera tan lamentada en nuestros mejores círculos.

Este piadoso acto ha sido mandado a oficiar por la Congregación de la Doctrina Cristiana.

Doña Mercedes Alvarez de Cobos—

Esta mañana a las 10 horas se efectuó en la necrópolis del Salvador previa misa de cuerpo presente la inhumación de los restos de doña Mercedes Alvarez de Cobos fallecida ayer de mañana en esta ciudad.

En este acto se renovó el profundo dolor que esta desaparición provocó entre sus numerosas relaciones.

Compromisos.—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sara Caviglia Herrera con el Dr. Héctor Ardoy.

La boda se efectuará en los primeros meses del año próximo.

—Ha quedado concertado el compromiso matrimonial de la señorita Isabel B. Farías con el señor Felipe López.

La boda se efectuará en los últimos meses del corriente año.

Enlace Martínez-Fasoli.—

En la residencia de los padres de la novia se efectuará el sábado próximo la boda de la señorita María Graziella Martínez con el señor Juan Carlos Fasoli.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señora Ana G. de Fasoli y el señor Servando Martínez.

Serán testigos de la ceremonia por el civil, por parte de la novia, los señores Pedro Pacheco y Alfredo T. Martínez y por el novio los señores Carlos Razzetti y Juan Proto.



Sta. NELIDA CEPEDA

En honor del Dr. Sierra.—

En el restaurant San Sebastián se efectuó anoche una comida íntima que un núcleo de amigos del cónsul de España, Dr. Tomás Sierra le ofrecían con motivo de su próximo viaje a Europa.

Esta demostración transcurrió en un ambiente de grata camaradería.

Misa blanca.—

En la paroquia de San Miguel Arcángel se efectuará mañana a las 9 horas una misa blanca en honor de la señorita María Graziela Martínez con motivo de su próximo enlace.

La presidenta de la Sociedad del Señor de la Buena Esperanza en ambos ofrece a las consocias y amigas de la señorita Martínez, puntual asistencia.

Enlace.—

El jueves por la tarde se efectuará la boda de la señorita María Teresa Tort con el señor Juan Hedin.

Este acontecimiento será festejado con una fiesta que tendrá lugar en el domicilio de los padres de la contrayente.

Enfermos—

Sigue mejorando el señor José Castromil.

—En la Capital Federal se encuentra enfermo el teniente coronel Carlos M. Giani.

Viajeros—

De Europa ha regresado el señor Vernon Howe, su señora esposa doña Jessie C. de Howe y sus hijitos Vernon y Kenneth.

Traslaciones—

Han llegado:

De Buenos Aires, el señor Francisco Chiesa.

—De Pavón Arriba, el señor Nicolás Pierce y su señorita hermana Mary Frances.

—De Venado Tuerto, el señor Alfredo Giuliani.

—De la Capital Federal, el doctor José Piattini López, su señora e hijos.

Han partido:

Para su establecimiento de campo, en Devoto (provincia de Córdoba) el señor Osvaldo C. Falco, acompañado del ingeniero Juan B. Cantero y su señorita hermana Elenita.

—Para Santa Fe, el doctor Pó M. Olcse y sus señoritas hijas Coco y Susana.

—Para Córdoba, el doctor Pastor Achaval.

—Para Diamante, el señor Ramón Parera.

LA ESCENA

"El señor cura y los ricos" se estrenará hoy en el Colon

La compañía que encabeza el actor Enrique De Rosas, nos está ofreciendo a diario novedades de importancia, de las mjores obras del repertorio extranjero contemporáneo, cuidadosamente traducidas y adaptadas. Es así como tócale el turno esta noche a la comedia en cinco actos de Vautel Chaine y De Lorde, versión castellana de Juan J. Cadenas, titulada "El señor cura y los ricos".

Esta obra al ser estrenada recientemente en Buenos Aires, mereció unánimes elogios de prensa y obtuvo un estimable éxito de taquilla.

En el Colon se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Valeriana, Pilar Gómez; Floro, Juan R. García; El abate Pelegrín, Enrique De Rosas; Genoveva, María E. Lerena; señor Cusinet, Carlos Bellucci; señora Cusinet, Matilde Rivera; Pedro, Juan Muñiz; monseñor Sibú, Diego Martínez; Lea, Adela Mariegas; Dupont, Juan Jiménez; Durán, León Cerry; Plumo, Ricardo De Rosas; Presidenta, Gloria Alba; Abadesa, Raquel Martínez; José, Nicolás Rossi; Jorge, Juan Jiménez; Bibí, Elsa Martínez; Paula, Carlota Rossi; Victorina, Anita Méndez; Borracho, Juan R. García; Invitada 1a., Adelita Jiménez; Id 2a., María Goicoechea; Un caballero, Bernardo Pérez; Vigilante, Claudio Genta; La señorita Cotille, Juanita Ferrer; Lantier, Ricardo De Rosas; El cardenal, León Cerry.

"Primero en la colorada" gusto en la Comedia

La pieza de ambiente turfístico, estrenada anoche en la segunda sección de la Comedia, por la compañía Morganti, ofrece las características reideras de las demás obras de la misma índole.

Vale decir que se explota en ella más que un asunto central el pintoresco léxico de la gente de turf, aprovechándolo para calembours que son caso siempre de seguro efecto en el público.

Tal ocurrió anoche en la Comedia, donde "Primero en la colorada" del señor Manuel Mundrián, fué festejado ruidosamente en las incidencias cómicas y aplaudiéndose todos los cuadros realzados por una interpretación eficiente por parte de Margarita Blanco, Elsa O'Connor, Carlos Morganti, Domingo Froio, Mania, Pérez Bilbao y Chiarello.

Hoy se representará nuevamente en segunda sección y en primera y tercera resptivamente "Un tío con toda la barba" y "Yo quiero un marido criollo".

Se aplaudió una pochade en el Olimpo

La compañía que encabeza Leopoldo Simari, repuso anoche en la segunda sección, la vieja pochade de Manuel Romero titulada "Los hermanos Barrientos" que como se recordará fué estrenada en el mismo teatro, hace cinco años por la compañía Arata-Simari-Franco. La interpretación que mereció anoche fué buena, destacándose los hermanos Simari, a cuyo cargo estaban los roles cómicos de la obra, y secundados eficientemente por el resto del cuadro. "Los hermanos Barrientos" se repite hoy en tercera sección, acompañada de "Las trifulcas del tercer piso" y "Buenos Aires la reina del Plata" que ocuparán la primera y segunda sección respectivamente.

Eddie Polo en el San Martín

Este conocido actor de la pantalla, de actuación destacada en películas en series, se presentará esta noche en el escenario del San Martín al frente de una troupe. Realizará ejercicios arriesgados, pruebas de atletismo y destreza en el manejo del lazo, habiéndose dispuesto que se presente en un cuadro de la revista "Siempre alegre el San Martín".

Cine Varietee Rosario

Los Ward and Giu, constituyen hoy por hoy la atracción de esta popular sala de espectáculos, donde además se pasa a diario un excelente programa cinematográfico. Para el viernes se anuncia un interesante debut procedente del Casino de Buenos Aires.

"Pata de palo se estrenará en la Comedia

Morganti ofrecerá el viernes próximo un estreno de importancia de las piezas de nuestro teatro breve. Nos referimos al sainete de Carlos R. De Paoli, titulado "Pata de palo" que en el teatro Nacional de Buenos Aires, ha llegado ya a las 100 representaciones consecutivas y sigue ocupando tres secciones diarias. Se trata, según se nos adelanta de un acertado trazo de personajes, sombríos unos, pintorescos otros, que en conjunto forman tres cuadros interesantes.

La compañía de Lola Membrives

Una buena compañía dramática española, la de Lola Membrives, nos visitará a fines del próximo junio. La prestigiosa actriz iniciará en nuestro teatro Colón sus actividades de este año. habiendo constituido su elenco en la forma que informamos y en el que como se verá, aparecen algunos nombres bien conocidos, como el de la señorita Irene Barroso, que fuera primera actriz de Enrique Borras, en la última visita de este actor a Rosario.

Publicamos a continuación el elenco por orden alfabético:

Actrices: Amparo Astor, Irene Barroso, Consuelo Bernabé, Isabel Cozar, Aurora Jiménez, Lola Membroves, Guadalupe Muñoz Sampedro, Hortensia Marín, Matilde Rodríguez y María Fernanda de los Ríos.

Actores: Manuel Aragonés, Luis de Llano, José Marcó Davo, Emilio Povedano, Roberto Rose, José María Rupert, Salvador Rodríguez J. Romeu, Manuel Soto, Enrique Suárez, Luis Soria, Antonio de la Torre.

La empresa está a cargo de don Juan Reforzo y la presentación general de la compañía la desempeñará don Francisco González Berrueta, muy vinculado a nuestros centros teatrales y periodísticos.

Revista aplaudida

"Siempre alegre el San Martín" la nueva revista que anoche estrenara la compañía de Enrique Giacobino en el San Martín, tiene momentos agradables en el libro y en la música hábilmente adaptada. Es en efecto, una alegre hataclanería, que cumple sobradamente el propósito de hacer pasar una hora de distracción amable al auditorio.

Las primeras figuras del elenco, así como el cuerpo de segundas tiples se desempeñaron con acierto.

Mañana en el Olimpo

Tendrá lugar la función en honor y beneficio del primer actor y director del elenco señor Leopoldo Simari. Las innúmeras simpatías que este artista ha conquistado en su fructífra campaña de este año, s pondrán de manifiesto mañana, pues para esta veada de honor, es extraordinaria la demanda de localidades.

Azorín en la buena

No todas habían de ser contrarias las que se le dieran a Azorín, el talentoso escritor español, desde que orientara sus actividades literarias hacia el teatro.

A pesar del mal éxito obtenido con "Old Spain" y con "Brandy, mucho brandy", vemos en los diarios españoles que el conocido escritor ha estrenado a fines del mes pasado una nueva obra, que su propio autor denomina autosacramental, y que lleva el título de "El doctor Dreath de 3 a 5". Esta pieza pertenece al teatro super-realista.

Antes del comienzo de la representación, Azorín dió una conferencia para explicar el asunto y los fines de su obra, en la cual pretende reflejar los tormentos que experimenta el alma al desprenderse del cuerpo con la muerte.

Aplaudido insistentemente Azorín salió tres veces a escena. No obstante, al final de la representación hubo algunas protestas. Rosario Pino, que protagonizó la obra obtuvo un gran triunfo personal.

La segunda representación fué escuchada con religioso silencio, y el autor fué muy aplaudido, especialmente al final. Tres veces tuvo que salir a escena.

La misma compañía de Rosario Pino estrenará en Santander otra obra de Azorín, titulada "El segador". Corresponde ella a una trilogía formada por "El doctor Dreath", "El segador" y "Arañita sobre el espejo".

Es bello ejemplo de quien se sabe con sobradas condiciones para imponerse.

—xx—

Vejación a un maestro

A nadie sorprenderán por cierto los atropellos policiales, por cuanto el "régimen" ha traspasado a la "causa" sus costumbres y procedimientos, taimadamente gauchescos. Diríase que la vieja e invulnerable calaña del comisario es la síntesis clásica de la política criolla. En cambio, resulta llamativo que sea un maestro el que haya provocado tropelías policiales con su acción persistente decidida y educadora; toda vez que nos hemos acostumbrado a verlos adaptarse en procura de las ventajas que proporciona el halago oficial y el sometimiento burocrático, sin que ellos interpreten y sientan en su valor sillar, la actividad psicológica que involucra la libertad de inteligencia, la libertad de sentimientos y la libertad de voluntad.

Las designaciones políticas presuponen silencios cómplices y anuencias mudas. Por ello asistimos a la obra de un magisterio con todos los resortes más o menos perfectos de una máquina de escribir y carente del dinamismo, de la independencia y del valor, tan necesarios si se quiere en el orden social, saberse enseñando la revolución de viejas normas juntamente con la revolución de viejas normas juntamente con los rudimentos primarios.

Ahora bien; es explicable entonces, que el hecho simplísimo de ser distinto de los demás; de decidirse a difundir ideas no sólo útiles sino también moralizadoras; y de sostener los principios que nos dicte el libre albedrío, signifique el postergamiento indefinido dentro de la repartición donde se presta destacados ervicios y la persecución de los caudillos siempre con alguna influencia en las escuelas de campaña hasta las cuales llegan sus perversidades buscando la primicia de pretensiones retrógradas.

Salomón Rodríguez acaba de sufrir en carne propia, los resultados de su siembra y de su entereza inclaudicable. Maestro en la más vasta acepción del vocablo más que con su sólida cultura, honra su foja de servicios teniendo en contra una exoneración y varios sumarios. La primera por haber desobedecido a un caudillo de esos — dinameteros en la universidad y turiferarios en la aldea — que hoy han suplantado a los cerriles de antaño; y las segundas por haber dicho desde la tribuna a las policías que vigilen y enderecen, no persigan y quiebren, a los jueces que la justicia no es la meretriz que se acuesta con quien mejor la paga, y al cura que no oscuresca las conciencias, ya que todo apostolado lleva ínsito en sí la luz de tiempos nuevos.

Los ruines de todo son capaces y los cobardes urden subterfugios inimaginables.

Perseguido este maestro — que tal vez sea su defecto de inadaptado, el demasiado apego a su altivez, — soporta la imputación de haber estropeado a un alumno. Sus modalidades bien conocidas lo ponen a cubierto de ardid tan vil. "La Razón", alardeadora de su "espíritu de aristocracia" al decir de Gálvez, pide la cabeza del maestro con apresuramiento inquisidor.

En presencia de este caso personalísimo, protestemos por las trabas que encuentran los difundidores honestos del socialismo. Y en Rodríguez debemos defender al verdadero maestro de escuela, rebelde contra las rutinas de los centros atrasados y valeroso expositor de la nueva moral, de la nueva justicia y de la nueva cultura.

AGUSTIN CARABALLO

Levalle, Mayo de 1927.

Ministerio de Agricultura

Oficina de Patentes de Invención y Marcas de fábrica, de Comercio y Agricultura

PBBLICACION OFICIAL

Acta No. 120.427

TUCKER

Marzo 8 de 1927.—Echeverría y Morcillo.—Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.—Renovación de la No. 47.711.

0091 my. 24-2 jn.

Acta No. 120.428

TUCKER

Marzo 8 de 1927.—Echeverría y Morcillo.—Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4.—Renovación de la No. 47.712.

0092 my. 24-2 jn.

Acta No. 120.429

TUCKER

Marzo 8 de 1927.—Echeverría y Morcillo.—Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10.—Renovación de la No. 47.713.

0093 my. 24-2jn.

Debe mejorarse la justicia

Crítica atendible

Publicamos la nota que se nos dirige:

Teniendo en cuenta el valor democrático de su diario y en bien de su diario y en bien de los intereses públicos que toda la prensa está obligada a defender, le transcribo un escrito que he presentado esta mañana al juez de paz recientemente nombrado, Dr. José M. Ponssa, en el juicio que en él se refiere y le solicito se digne publicarlo en su valeroso diario en provecho de los Tribunales de esta ciudad que se ven amenazados gravement por los secuaces del vice gobernador Cepeda, que trae a esa clase de profesionales de otras provincias que nadie los mira y los ubica en los puestos más decorosos.

Señor juez:

Manifiesta y peticiona, con nabilitación de horas: Francisco Guerrero, por Pedro Pandol, en el juicio que le sigue Floduardo Lescano, a V. S. expongo: Que me han sorprendido, en extremo, tanto la sentencia recaída en este juicio, como las medidas ordenadas por V. S. posteriormente. La idea de que la resolución definitiva dictada por V. S. en el juicio haya sido fruto de un error judicial la hubiera admitido, si las reglas de la sana lógica no me hubieran obligado a pensar, con todo fundamento, que la intervención de su ex y actual socio y patrocinado, Eliseo Mogordoy, ha inclinado hacia la parte actora, los favores de la ya débil y sarandeada Justicia, sin sombra de fundamento legal alguno. Esta reflexión me la sugiere el hecho de que la intervención "eS la sombra" del personaje Mogordoy, empieza y toma cuerpo desde el momento en que el Juzgado cambia de magistrado. Aparte de esto la rapidez con que fué dictada la sentencia, como su inconsistente argumentario, son más que pruebas suficientes como para resistir un análisis serio sobre las actividades ilegales de la sociedad Ponssa-Mogordoy.

Y aquí no termina como es lógico y lo enseñan los principios legales, las maquinaciones de la comandita, desde que concedida la apelación, el juez se desprende de inmediato del conocimiento del asunto, sino que sus actividades se prolongan más allá y llega a disponer medidas en un juicio, de cuyo conocimiento él mismo se ha desprendido al conceder dicha apelación. Es lamentable que la Justicia sea complicada tan descaradamente hasta el punto de ensañarse con una de las partes, por el único delito de no entrar en componendas con la camarilla sindicada. La actividad del señor juez, redundaría más en beneficio de los litigantes, si lo aplicara sanamente y basadas en extrictos principios de derecho; y no la malgastara en decretar embargos fulminantes y contra expresas disposiciones legales, ya que el hecho de [illegible]denar al señor oficial de Justi[illegible] el cumplimiento del manda[illegible] 25 de Mayo denota un [illegible] de extorsionar a mi parte, desde que, no solo la priva de interponer recursos legales sino que por la misma índole del embargo trabado sobre un ómnibus causa grandes perjuicios, por ser notorio que en las fiestas producen el máximum de rendimiento. Esto es una consecuencia de lo ordenado en el mandamiento donde expresamente se consignaba que **no podría el depositario hacer uso del bien embargado.**

¿Conoce S. S. el artículo 830 del Código de Procedimientos, o es que se lo ha hecho olvidar la mala fé o su socio Mogordoy? No sé qué pensar. En el primer caso, tratándose de una materia tan trillada como lo es la del embargo, máxime en un Juzgado de Jaz y estando al frente un letrado ,la única solución más o menos decorosa sería renunciar inmediatamente, dado que no se demuestra capacidad para el cargo y en ese caso se ahorraría papelones posteriores. Esto como un amable y desinteresado consejo ,sin perjuicio de las vías legales que utilizaré y que acuerda el Código Penal a las personas que se ven defraudadas en sus derechos cuando los magistrados violan abiertamente las leyes atentando contra su letra y espíritu.

Aparte del delito de prevaricato que cualquiera que let el expediente lo descubrirá, podría recordarle a V. S. que mi estada en Córdoba me ha puesto en posesión de pruebas que podría utilizar en su contra consignándolas en este escrito; para que quede una marca de fuego en uno de los primeros frutos del nueva mtgistrado. No se alarme, sin embargo V. [illegible] espíritu de hombre [illegible] de desenterrar hechos [illegible] repugnan y que no están igados a este juicio, aunque sí lo refleja su personalidad moral. ara que no sea yo quien juzgue su actuación, pues no tengo autoridad para ello, solicito, desde yt copia de lo actuado para que, una vez aparecido en las columnas de la prensa, pueda apreciarlo la conciencia pública. La medida dictada en pugna con el Art. 830 del Cód. de Proc., jamás se justifica y mucho menos en este ctso, pues mi cliente goza de una solvencia reconocida, pudiendo S. S. para su tranquilidad íntima, solicitar informes a las instituciones bancarias o al Registro de Propiedades y en seguida se enterará de que, aparte de rendirle la colonia que arrienda en el departamento General López la cantidad de Ciento Veinte mil pesos anuales, tiene unas propiedades raíces; semovientes y muebles que pasan esa cantidad. Con tales antecedentes, V. S. comprenderá que es ridículo imaginarse a mi mandante huyendo con los tres ómnibus que tiene en circulación en esta ciudad, cuando la cantidad de Trescientos Setenta pesos que V. S. tan ilegalmente lo ha condenado a pagar sería superada con un pneumático de cualquiera de ellos.

Dictando esa providencia contra derecho, me aventuro a pronosticar la que su ansiado sueño dorado de llegar a la Fiscalía, jamás se convertirá en realidad, pues la senda que sigue la compañía conduce hacia otro lugar que V. S. fácilmente imaginará. ¿Cómo se ha podido apartar S. S. de las sabias enseñanzas que le dicta a su hijo, en la dedicatoria de su libro "Principios y orientaciones del Radicalismo"?; donde con palabras tan convincentes, le habla de su honorabilidad y de la pureza de sus ideas. ¿No hubiera sido mejor ratificar esa profesión de fe, que entrar en el terreno del delito? Reflexione serenamente y quiera la providencia que su decisión se incline hacia el lado del referido libro. Así son mis deseos. Por todo lo expuesto solicito de V. S.: PRIMERO: Se deje sin efecto, con habilitación de horas, la orden dada al depositario de no disponer de la cosa embargada; o se levante el gravamen, para lo cual ofrezco, de acuerdo con el Art. 827 del Cód. de roc. la propiedad raíz, inscripta con la anotación siguiente: "Rosario, 18 de mayo de 1925. Tomo 27 folio 86 No. 7354, finca 71826 Departamento San Lorenzo, avaluada para el pago de la contribución directa, en pesos 1300, que es de mi mandante". SEGUNDO: Se me expidan las copias íntegras de todo lo actuado en este juicio y a los fines

Saluda al señor director muy atte.—F. Guevara.

Noticias de Arroyito

CENTRO EDUCATIVO IDEA Y LUZ

La meritoria institución del epígrafe,en la asamblea general efectuada el 17 del corriente, renovó la comisión directiva, quedando constituída así:

Presidente, señor Ramón Márquez; vice, Enrique Ré; secretario, Francisco Santiago; prosecretario, Carlos Manzini; tesorero, Salvador Saltiveri; prosecretario, Francisco Fungo; vocales: Juan Snooks, Francisco Grossi y Pablo Marelli, y revisadores de cuentas: Eduardo González y Pedro Giacossa.

SOCIALES

Compromiso — Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amelia Racca con el señor Roberto Rippari, acontecimiento que dió motivo a una reunión que se realizó en la casa de la novia, la que adquirió lucidas proporciones sociales.

La boda ha quedado fijada para enero del año entrante.

Demostración — Un grupo de compañeros de tareas y amigos del señor Antonio Astter, con motivo de su reciente ascenso en el puesto que desempeña en la Asistencia Pública, ha resuelto ofrecerle una demostración, la que consistirá en una cena que será servida en un restaurante del barrio, la noche del jueves próximo 2 de junio.

Numerosas son las personas que se han adherido a esta demostración que se hará al señor Astter.

Enlace — El 25 del corriente realizóse el enlace de la señorita Emma Carlota Parodi con el señor Lucas Damato, ambos contrayentes de destacada posición social.

Fueron padrinos en la ceremonia religiosa el señor Gaetano Piccioneri y su espoña doña Filomena B. de Piccioneri, testificando el acto civil los señores J. González y J. P. Ojeda por la novia y los señores D. Giossa y D. Bitteti, por el novio.

Este acontecimiento que revistió lucidas proporciones sociales, fué celebrado con una recepción y baile que tuvo lugar en la casa de los padres de la novia.

Entre los invitados hallábanse las familias de: Ojeda, Bitteti, Rendón, Rodríguez, Ricisal, Bustos, Damato, Dávila, Boolliat, Mandarini, Meuller, Sarlengui, De Lucca, Luruel, Pereyra, Schoene, Sosa, etc.

"Idea y Luz" dió un baile — El centro educativo y cultural Idea y Luz, dió un baile el domingo último, en honor de sus numerosos asociados, al que asistieron un crecido número de famiias del radio.

Como todas las tertulias que suele organizar la meritoria entidad del epígrafe, el baile del domingo fué todo un ruidoso éxito que coronó con creces los cálculos hechos por los miembros de la comisión directiva.

Por falta de espacio, lamentamos no mencionar los nombres de las familias concurrentes a este acontecimiento.

Círculo Social Brisas del Plata— La entidad recreativa del epígrafe, realizó el miércoles 25 del corriente, en el amplio salón del cine "El Pensador", de Ludueña, un gran baile familiar que se vió favorecido por la concurrencia de numerosas familias.

Una orquesta Típica de primer orden ejecutó durante la tertulia sus mejores piezas bailables.

Enfermos — En [illegible] se enfermo elseñor Guillermo Alvarez.

CINE AVENIDA

Familiar a las 6.15: "Actualidades", 10 partes; "Una nocre de sustos", estreno cómico en 30 partes por Harry Gribon; "Los lobos del desierto", estreno Realstar, en 60 partes.

Noche a las 8.45: "Una noche de sustos", cócima en 30 partes por Harry Gribon; "La derrota del viejo titán", vigoroso drama marca Rialto en 90 partes, por Ana Q. Nilson; "Los lobos del desierto". Estreno Realstas por el actor Ben Wilson, en 60 partes.

CINE ARROYITO

Familiar a las 6.15: "Cuidados con las bromas", cómica por George O'Hara en 40 partes; "La ley de los puños", por Tom Tyler y sus dos camaradas Frankie Darro y su perro, 50 partes.

Noche a las 9: "Cuidados con las bromas", cómica por George O'Hara en 40 partes; "La favorita de Broadway", es un drama de gran intensidad. Protagonistas Betty Compson y Herbert Rawinson. Gran presentación escénica y realización, en 60 partes; "La ley de los puños" en 50 partes.

MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO

CONCEJO DELIBERANTE

JUNTAS RECEPTORAS

Por disposición del señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, y de acuerdo a los artículos 8 y 35 del Reglamento Electoral en vigencia, se publica la nómina de las personas que han sido designadas por sorteo para formar las juntas receptoras de votos para el corriente año.

CUARTEL I

1a. Mesa.—Titulares: Angel M. Sanguinetti, Ricardo C. Argonz, César Torriglia.

Suplentes: 1o. José Carreras, 2o. Domingo Barraco Mármol, 3o. Nicolás Patrikios.

CUARTEL II

1a. Mesa—Titulares: Celsamino Cacciavillani, Pascual Massarelli, Domingo Tudor.

Suplentes: 1o. Juan Domingo Rossi, 2o. Pablo Grillo, 3o. Lucas C. Sánchez.

CUARTEL III

1a. Mesa.—Titulares: Martín Sánchez Torres, Mario Antelo, Angel De Gaetano.

Suplentes: 1o. Nicolás González, 2o. José M. Olaeta, 3o. José Pascual.

2a. Mesa.—Titulares: Angel Arona, Alejandro Martini, Leonardo Martino.

Suplentes: 1o. Juan Travesaro, 2o. Federico Ferrari, 3o. Oscar M. Avalle.

CUARTEL IV

1a. Mesa.—Titulares: Francisco M. Pérez, Juan Ghiglioni, Evasio Monteferrario.

Suplentes: 1o. Emilio A. Bueno, 2o. Horacio Bueno, 3o. Manuel Pérez.

CUARTEL V

1a. Mesa. — Titulares: Antonio Candelieri, José Unti, Camilo Dedó.

Suplentes: 1o. Roque Rosa, 2o. Ernesto Lindo, 3o. Luis Ansaldo.

2a. Mesa.—Titulares: Angel Paganini, Félix Remotti, José Casolli.

Suplentes: 1o. Bernardo Campilongo, 2o. Alfredo Zamora, 3o. Donato D'Ambrosio.

CUARTEL VI

1a. Mesa.—Titulares: Santiago Detta, Orlando Parmigiani, Vicente Gerardi.

Suplentes: 1o. José Carasa, 2o. Roque Bitetti, 3o. Alejandro L. Arselli.

2o. Mesa.—Titulares: Otto Sohle, Roque A. Carbone, Luis Maffei.

Suplentes: 1o. Fanor Gelabert, 2o. Antonio Caropreso, 3o. Manuel Calviño.

CUARTEL VII

1a. Mesa. — Titulares: Beltrán Oldendorff, Antonio A. Aicardi, César Zapata (hijo).

Suplentes: 1o. Enrique Arichuluaga, 2o. Carlos Risler, 3o. Manuel Arrichuluaga.

2a. Mesa.—Titulares: Juan Diez de Andino, Raimundo Mauro, Bautista Rastelli.

Suplentes: 1o. Juan M. Borgonovo, 2o. Lucio X. Bernard, 3o. Jacinto Albanese.

3a. Mesa.—Titulares: M. Angel de la Peña, Alfredo Garibaldi, Raimundo Mauro (hijo).

Suplentes: 1o. Germán Pessan, 2o. Alberto Hugo Griebben, 3o. Raúl Aldave Ballesteros.

CUARTEL VIII

1a. Mesa.—Titulares: José Cantini, Bartolomé Morra, Agustín Posso.

Suplentes: 1o. Francisco Izurrieta, 2o. Pío Miguel Puiggari, 3o. Enrique Renaut.

CUARTEL IX

1a. Mesa.—Titulares: Angel Imelio, Guillermo A. Bollero, Andrés Bernasconi.

Suplentes: 1o. José Varela Silveyra, 2o. Carmen Miserere, 3o. Félix A. Marzoratti.

2a. Mesa.—Titulares: Domingo Bonetto, Santiago Zanetti, Salvador Dauria.

Suplentes: 1o. Roberto A. Siquot, 2o. José Bernasconi, 3o. Nncolás Ciangualano.

CUARTEL X

1a. Mesa.—Titulares: José Sigol, Matías Ferrari, Héctor Bossert.

Suplentes: 1o. Diego G. Ross, 2o. G. Alejandro Bosset, 3o. Agustín Repetto.

2a. Mesa.—Titulares: Fernando Luciani, Erland N. Ross, Dalmiro Morcelli.

Suplentes: 1o. Esteban Massarini, 2o. Juan Carlos Nardi, 3o. Hugo Gallina.

CUARTEL XI

1a. Mesa.—Titulares: Angel Chiesa, José Brescia, Salvador Talbi.

Suplentes: 1o. Gregorio Collazo, 2o. Salvador Morellano, 3o. Carlos Arfeli.

CUARTEL XII

1a. Mesa.—Titulares: Carlos B. Botto, H. Orsaria, Baltazar Curti.

Suplentes: 1o. José del Río, 2o. Pablo Marelli, 3o. Santiagc Brarda.

2a. Mesa.—Titulares: Federicc Mitcheli, Hilario Casas, Manuel Rodríguez Pérez.

Suplentes: 1o. Carlos A. Boschetti, 2o. Andrés Conceiro, 3o. Venancio Fuggini.

3a. Mesa.—Titulares: Juan Marti, José Alonso, Eladio Figueira.

Suplentes: 1o. Antonio Doccolo, 2o. Antonio Fiasco, 3o. José Gallitano.

CUARTEL XIII

1a. Mesa.—Titulares: Leopoldo Fernández, Miguel Conti, Mauricio Rotemberg.

Suplentes: 1o. Antonio Conti, 2o. Salvador Moscatto, 3o. Luis Braga.

2a. Mesa.—Titulares: Alfredo Beccasese, Antonio Laurichella, Luis Colla.

Suplentes: 1o. Lorenzo Mujica, 2o. Luis Mazuelli, 3o. Julio Cortavarria.

CUARTEL XIV

1a. Mesa—Titulares: José Balinari, Jaudel Flores, Emilio Secondini.

Suplentes: 1o. Amadeo Mitre, 2o. José Torti, 3o. Andrés Santos Balbi.

CUARTEL XV

1a .Mesa.—Titulares: Francisco Gatti, Juan de la Cruz, Abel Córdoba.

Suplentes: 1o. Parmenio Moyano, 2o. Nicolás M. Traba, 3o. Humberto Dorigo.

Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría del Honorable Concejo Deliberante, Mayo 28 de 1927. —El secretario.

my. 30-3 jn.

CINEMATOGRAFIA

"La viuda alegre" se estrena hoy

"La viuda alegre" ha hecho ya varias veces la vuelta al mundo. Nos llega ahora procedente de Norte América, bajo la forma de un film, y a fé que ha resultado un espectáculo extraordinario, especialmente por la sincronización de la celebrada mística de Franz Lehar, que durante la exhibicón, acompañará a las diferentes escenas.



John Filbert, el protagonista de "La viuda alegre" que hoy estrena el Palace Theatre

Al llevar "La viuda alegre" a la pantalla, el adaptador cinematográfico ha tomado con los nuevos escenarios todas las libertades que la confección de un film permite. Así se nos presentan en la pantalla ciertos episodios que el teatro no ha podido ofrecer ,tales como grandes maniobras militares, orgías de oficiales de la guardia, funerales reales, y, por fin, un atentado.

¿Es necesario recordar la aventura de la exquisita Alicia, bailarina estrella de un teatro ambulante?. . Se ve cortejada a la vez por un viejo financista millonario, por el príncipe heredero Mako, de un país balcánico cualquiera, y el primo de éste, el príncipe Danilo. Solo Danilo es sincero en su amor; ofrece matrimonio, al cual se oponen razones de Estado. Creyéndose traicionada por él, Alicia consiente en casarse con el viejo millonario, quien muere de una embolia la noche del casamiento. Alicia hereda los millones de su esposo, y va a llevar una vida disipada en París, donde reina por su hermosura y su fortuna, bajo el sobrenombre de "Viuda alegre". Mirko la persigue ahora, esperanzado en atrapar sus millones y dorar nuevamente su deslucida corona. Danilo desesperado y celoso, provoca a su primo a un duelo y resulta herido... Feliz herida que permitirá a los enamorados disipar el mal entendido que los separaba.

En este muere el viejo rey padre de Mirko y éste es asesinado durante el cortejo fúnebre por un mendigo que brutalizara en cierta ocasión.

Danilo, descendiente directo deberá asumir el trono y con él Alicia se encuentra en el apoteósis en un desenlace que se nos presenta con una admirable proyección en colores.

El film ha sido realizado con arte. Evita las escenas pesadas y se esfuerza por ofrecer la mayor variedad posible. Ciertas escenas evocan la vida íntima y las querellas domésticas de las familias reales, y no están exentas de cierto humorismo. Otras describen las suntuosidades de la corte o los placeres de París, con todos los recursos de los estudios de Los Angeles.

En el rol de "Viuda Alegre", Murray está soberbiamente encantadora. Sonríe, llora y baila con la misma gracia y desenvoltura. John Gilbert en el rol de príncipe Danilo, tiene una interpretación insuperable, y Roy D'Arcy, en el de Mirko, está impagable.

"La viuda alegre" se exhirá durante cinco días en el Palace Theatre.

"Se necesita un príncipe"

HOY EN EL CINE CORDOBA

Tanto Marión Davies como Antonio Moreno y Roy D'Arcy han obtenido un triunfo rotundo con la presentación de la película de Metro-Goldwyn-Mayer "Se necesita un príncipe", que hoy vuelve a exhibirse en el Cine Córdoba.

Regiamente presentado, "Se necesita un príncipe" es también por la originalidad y fuerza dramática de su asunto una producción que tiene ese sello de perfección acabada que caracteriza a los films de Metro-Goldwyn-Mayer.

Marión Davies interpreta el rol de una joven que se vió obligada a abandonar sus ropas femeninas para ocupar el puesto de un príncipe, y evitar que le sea usurpado la corona. Antonio Moreno interpreta el papel de Dantón, un príncipe que, disfrazado de pastor, se convierte en el más fiel amigo de Beverly, aun cuando ignore su verdadero sexo.

En el último acto las brillantes escenas de la fiesta de la coronación han sido filmadas por medio del modernísimo procedimiento del "tecnicolor", lo que ha permitido que tenga todo su realce el valor de la presentación.

"Venecia, reina de los mares"

Anunciamos en una de nuestras últimas ediciones que Thais Program había alquilado la sala de uno de nuestros más importantes coliseos para estrenar su superproducción titulada "Venecia, reina de los mares", grandioso film en el cual aparece toda Venecia con sus maravillosos panoramas, incluso el interior del palacio ducal, la iglesia de San Marcos, la cárcel del Estado, la sala del Consejo de los diez y sus famosas góndolas surcando por los románticos y estrechos canales.

Faltan pocos días para su estreno, y precediéndolo daremos a nuestros lectores una amplia información sobre los interesantes detalles de esta producción.

"La Dolores" se estrena el día viernes

Ha sido fijada para el próximo viernes 3 de junio el estreno de la adaptación cinematográfica de la excelente producción española. La Dolores", adaptación de la celebrada zarzuela musicalizada por el aplaudido maestro Tomás Bretón, que tantas buenas obras legara al teatro español.

Quien no conoce el argumento de "La Dolores"? Pocos han de ser sin duda alguna. Es el de un drama vigoroso e intenso, muy humano, de amor y de celos, que subyuga y emociona; un cuadro lleno de color que presenta, como ninguno el alma típicamente popular.

Además del valor artístico de la película, realizada por intérpretes de los más destacados de la cinematografía española, en este film aparecen los más famosos templos monumentos y paisajes y los lugares más pintorescos de España.

Es una obra de gran espectáculo, y ha de llamar poderosamente la atención.

Emil Jannings, rompe en "Fausto" con el mefistofeles convencional

Emil Jannings, el actor gigante de la escena muda" como se le ha bautizado en la patria del dólar, el formidable Dantón Vog de 'Varieté" ha hecho en 'Fausto" la mejor interpretación de su vida artística. Era su ambición representar su Mefistófeles a su modo, exento de convencionalismos. Devoto como era y es del libro de Goethe, pensaba que nunca se había interpretado al diabólico personaje como la imaginación brillante que el poeta la soñara. Y Jannings hizo el Satán soñado; un Satán brutal a ratos, fino, insinuante también, nunca saltarín y queretesco; siempre vigoroso, comunicativo, satánico en la expresion más inspirada.

Muchos son los que han dicho: ¿Cómo Jannings pudo hacer Mefistófeles si es un hombre demasiado robusto, pesado?; pregunta ingenua, si las hay. La figurita estilizada del clásico Mefistófeles de las tablas necesitaba la inyección de Jannings. Su figura grande, sobrehumana. La cara de Jannings tomada en primer plano, abarcando toda la tela, es sencilamente enorme, tiene una fuerza emocional como no la podría tener ningún otro actor de todos los que conocemos en la pantalla. La aparición del diablo sobre la ciudad, una de las escenas formidables de este film y sobre la cual nos ocuparemos en otro artículo, necesitaba la figura de Jannings tanto como la propia luz para ser filmada.

Los programas de hoy

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.40). Noticiario Universal. "Mi suegra es una fiera!", cómica. "Tentación" estreno Splendid en 7 actos, por Juliette Compton Warkick Ward y Malcom Todd.

Noche 0.50. "El novelista no velero". "Tentación". "Hombres que callan".

Mañana familiar y noche "El rey de Jauja", por Reginald Denny y ocho estrenos cómicos.

Jueves 2: Extraordinario estreno Albastros "Carmen", por Raquel Meller.

CINE SAN MARTIN

Familiar y noche. Un colosal espectáculo.

En escena. Sensacional debut del famoso actor cinematográfico Eddie Polo y su notable troupe, en el sketch titulado "En una taberna de París". En escena La divertida revista "Siempre alegre el San Martín".

Además el extraordinario film Ajuria "Mi esposa oficial", por 3 renombrados artistas: Irene Rich, Conay Tearle y Stuart Holmes.

A las 17.30, platea $ 1. "Mi esposa oficial". Estreno en 9 actos. en escena. Debut de Eddie Polo y su troupe. En escena, la revista: "Siempre alegre el San Martín".

A las 21, platea $ 1.20: "Mi esposa oficial". Estreno en 9 actos; "Héroe incógnito", drama en 9 actos. Drama de cow boys en 2 actos, por Eddie Polo y su troupe. En escena, la revista "Siempre alegre el San Martín".

Viernes: Un estreno de gran sensación: "Carmen", por Raquel Meller.

CINE TEATRO CORDOBA

Córdoba No. 1143. Tel. 23024.

Hoy es la sala más moderna y confortable de la ciudad, en las secciones familiar y noche se exhibirá el grandioso estreno Metro Goldyn Mayer "Se necesita un príncipe" comedia de gran espectáculo, por Antonio Moreno y Marión Davies.

A las 18.15 y noche a las 21. Platea $ 0.80. El brillante film: "Se necesita un príncipe", por Antonio Moreno q Marión Davies.

Mañana estreno Jewel, "El chico de la silla", por Ethel Shanón.

EMPIRE THEATRE

Espectáculos cinematográficos selectos. El mejor conjunto de orquesta. Hoy familiar y noche, grandioso estreno programa Ajuria "Mi esposa oficial", por Conway Tearle, Irene Rich, Jane Winton y Stuart Holmes. La acción de este lujoso film se desarrolla en la Rusia Imperial entre la flor de la nobleza rusa, educada en las orgías de la vida cortesana y en los excesos de su poder ilimtado. La historia de una joven impulsada por odio a una terrible venganza que selló el amor.

Familiar a las 18 y noche: Platea $ 1. "El amor lo cura todo", cómica; "Mi esposa oficial" 9 actos.

Jueves 2, estreno de la notable producción española "La Dolores", versión cinematográfica de la obra de Feliu y Codina. Ilustración musical del maestro Bretón. Un film admirable impregnado con toda la poesía del alma española.

CINE RIVADAVIA

Mendoza y Suipacha.

Hoy programa cómico.

Familiar y noche: "Carlito campeón de patín", por Charles Chaplín y la chistosa comedia "Siete oportunidades", por Buster Keaton.

LICITACION MUNICIPAL

Provisión de potros y mulares

Por disposición del señor intendente municipal D. Antonio Reynares Solari, llámase a licitación pública para la provisión de cincuenta potros y cincuenta mulares con destino al servicio de Limpieza y Maestranza, de conformidad con lo establecido por el Decreto No. 36 del H. C. D. del corriente año y respectivo pliego de condiciones que obra en Mesa de Entradas para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la Secretaría General de la Intendencia el día 1o. de junio próximo, a las 15 horas, debiendo las propuestas ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y escritas o acompañadas de un sello municipal de cinco pesos moneda nacional.

Rosario, mayo 12 de 1927.

0045 my. 13-1o. jn.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección a cargo del doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el Banco Provincial contra Roberto Carreras y doña Cristina Julián de Carreras, que tramitan por ante el juzgado de referencia, se ha resuelto citar y emplazar a los demandados para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía.—Secretaría, mayo 4 de 1927. —Próspero Suárez, prosecretario.

309 my. 5-5 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA GURCA DE MARTINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 27 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

302 ab. 28-30my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS DIMARIA o DEMARIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, mayo 21 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

0337 my. 23-23 jn.

Por disposición de señor juez de primera instancia en lo ciil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sanchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Serafina Peña de Garcia ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, Abril 19 de 1927 — Elías Alvarado hijo).

283 Abril 20-27 May.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. DOMINGA RUBIANI DE VAIRETTI O DOMINGA RUBIANO DE VAIERETTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, mayo 18 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

333 my. 20-20 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. NICOLAS MALVESTITI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, mayo 13 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

326 my. 16-16 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Lucio Faganello contra BELTRAMONE Y JOMINY, ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Número: Rosario, abril nueve de mil novecientos veintisiete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio del inmueble que se ejecuta a nombre del demandado y no existe otros gravámenes ni terceros adquirentes, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cinco mil doscientos cuarena y tres pesos con setenta centavos m|n con más la suma de quinientos veinticinco pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase.—Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio.—Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, abril 20 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

304 my. 2-2 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de la ciudad del Rosario de Santa Fe, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que ante este juzgado y secretaría se ha presentado el señor EDUARDO PALMA solicitando su rehabilitación a los efectos de ejercer nuevamente el comercio.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario, mayo 17 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0336 my. 21-21 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA GILARDI ZAFFARONI Y DE VALLE ya sean a título de herederos, acreedores e legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretario del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, abril 28 de 1927.—Elías Alvarado, secretario.

327 my. 18-18 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José Groisman contra don José Otero Acevedo sobre daños y perjuicios, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 129. Rosario, marzo treinta de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Agréguense los edictos con certificado del actuario, y atento lo informado por éste verbalmente en este acto, resuelvo: Declarar rebelde al demandado don José Otero Acevedo, designándose la audiencia del día seis de abril del corriente año, a tercera hora, para el sorteo de defensor. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA.—Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos, secretario.

289 ab. 21-30 my.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO PRANO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 6 de mayo de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

311 my. 6-11 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de PASCUAL SCALERANDI, DOMINGA TURAGLIO DE SCALERANDI Y ANA o ANTONIA MARIA SCALERANDI DE ARNAL, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 5 de mayo 1927. —Arturo A. Palacios, secretario.

312 my. 6-11 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial Dr. osé A. Martinez Cilvetti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JOSEFA o JOSEFA CELEDONIA ULLÚA DE OLMEDO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 5 de mayo de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

310 my. 6-11 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor oJsé A. Martinez Cilvetti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. NUNCIATA GIURLANI o GUIRLANI y DON ANSAMO o ANSANO GIANNI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones ie ley.—Rosario, mayo 6 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

314 my. 7-7 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE TOMAS BADIALI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, mayo 19 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0329 my. 19-19 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación Dr. J. A. Martinez Cilveti, en los juicios sucesorios de MIGUEL GIULIANO Y ANA CHIALVO DE GIULIANO, secretaría del autorizante, se hace saber: Que el martillero D. Bernardo Llef, procederá a la venta en público remate el día jueves 19 del corriente, a las 10 horas, en el pueblo Las Rosas y sobre la misma, de la propiedad perteneciente a la sucesión, ubicada en la manzana de quinta No. 18 que consta de 59 metros de frente al Norte, sobre calle pública, por cien de fondo por el costado Este, que linda también con calle pública y al Sud y Oeste con los Sres. Enrique y Alfredo Dickinson, según consta por los datos de sus títulos obrantes a fojas 72 vlta. del expediente y que podrán ser revisados por los interesados; efectuado el remate, no se admitirá reclamo alguno por insuficiencia o falta de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el diez o|o del importe de su compra como seña, más el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Las ofertas partirán de la base fijada en cinco mil pesos m|n. por estar así ordenado en los autos de referencia.—Secretaría, mayo 12 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

320 May. 12-12 Jun.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA ISELLA DE LASSAGA Y REINALDO LASSAGA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, mayo 6 de 1927.—Elías Alvarado, secretario.

322 my. 13-13 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE BAZAN para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 12 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

323 my. 13-13 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nomianción, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre cobro hipotecario de pesos sigue don Hermenegildo Piccirillo contra doña MARIA PACHER DE ANDREATTA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Número 207.—Rosario, mayo once de mil novecientos veintisiete. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de la demandada y no consta otro gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de tres mil pesos nacionales con más la suma de trescientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día cuatro del entrante mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. —Sánchez Zelada. Ante mí: R. Capmany Puccio". En consecuencia, se cita y emplaza a la ejecutada señora María Pacher de Andreatta, para que dentro del perentorio término de treinta días abone el crédito reclamado, más sus intereses y costas, bajo los apercibimientos expresados. — Secretaría, Rosario, mayo 13 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

328 my. 18-18 jn.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 4a. sección, Dr. Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de desalojo que sigue don Gabriel Preite contra doña MARIA MAZZA, se ha ordenado la inscripción litigiosa del inmueble situado en la calle Ituzaingó 1801 esquina Italia. Lo que se notifica a los efectos determinados por el artículo 753 del Código de Procedimientos.— Rosario, mayo 19 de 1927.—Roberto Medina, secretario.

0331 my. 19-1o. jn.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 4a. sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don Miguel Porfirio contra RAFAEL GAUDIO y JOSE GAUDIO sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Rosario, mayo trece de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Por tanto fallo: ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el actor se haga íntegro pago de la suma reclamada en el presente juicio, sus intereses sobre el capital desde la interposición de la demanda y las costas. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial. Repóngase y archívese.— Oscar M. López. Ante mí: Roberto Medina.—Lo que se notifica a sus efectos.—Rosario, mayo 21 de 1927.—Roberto Medina, secretario.

0340 my. 30-3 jn.

El señor juez de paz letrado de la 4a. sección Dr. Oscar M. López, hace saber: Que en el juicio seguido por don Agustín Fedele contra don ERMENEGILDO DESANA y doña JOSEFA VIUDA DE AVENA, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice: Por tanto. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que los demandados hagan íntegro pago al actor del capital reclamado, sus intereses y costas. Insértese; hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial; (art. 861 del Cód. de Proced.), y oportunamente archívese.—Oscar M. López. Ante mí: Alberto Medina.—Lo que se hace saber a los demandados a sus efectos.—Secretaría, mayo 27 de 1927.—Alberto Medina, secretario.

0339 my. 30-3 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados, Ortíz, José G. contra MANUEL HURTADO y E. R. SOSA de HURTADO, ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, mayo veintiuno de mil novecientos veintisiete. Autos y vistos: Lo informado por el Registro General y lo dispuesto por los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos, resuelvo: Ordenar la citación de don Manuel Hurtado y doña Elvira Raimunda Sosa de Hurtado por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial para que en el término de treinta días abonen el crédito reclamado, sus intereses y costas que se estiman provisoriamente en trescientos cincuenta pesos m|n. bajo apercibimiento de que si no lo hicieren, el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veintiuno de junio entrante, a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones. Insértese y hágase saber.—Adriano A. Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos. —Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, mayo 28 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

0338 my. 30-30 jn.

El secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por don Angel Fiore contra LORENZO MARTINELLI, RAMON MURIADO, NATALIO PINI, ANGEL DIANDA Y JUAN FUMACHI, sobre desalojo que tramita por ante este juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación a cargo del Dr. José A. Martinez Cilveti, los nmmbrados demandados han sido declarados rebeldes y a los fines del artículo 754 del Código de Procedimientos se ha señalado la audiencia del día catorce de junio próximo a segunda hora. Publíquese el presente por edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA.—Lo que se hace saber con los apercibimientos de ley a sus efectos.—Secretaría, mayo 28 de 1927.— Rodolfo E. Marc, secretario.

0341 my. 30-3 jn.

Remates

POR

Indalecio Gonzalez Teyler

JUDICIAL

EN EL BARRIO ARROYITO

El 4 de junio a las 16 horas

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de esta ciudad, Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos sucesorios de don DOMINGO MANUEL CASTRUCCI Y Da. CATALINA CASTRUCCI, que tramitan por ante este juzgado, se ha dispuesto que el martillero señor Indalecio González Teyler proceda a subastar el día 4 del mes de junio del corriente año, a las diez y seis horas y sobre el inmueble que motiva este juicio, lo siguiente: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el barrio Arroyito en la Avenida Central, a los 48 metros 475 milímetros de la calle 35 al Este y mide diez metros de frente al Sud por treinta y dos metros de fondo; lindando al Sud con la Avenida Central, al Oeste lote 9 al Este el 11 y al Norte el lote 25. Base $ 2.000 curso legal, que es el avalúo de la contribución directa. En el acto de la subasta el comprador deberá entregar el diez por ciento de seña más el 2 por ciento de comisión que es a su cargo, por estar así ordenado. Los títulos se encuentran agregados a los autos y en Secretaría donde pueden ser revisados por los interesados, no aceptándose reclamación alguna por falta o insuficencia de ellos una vez efectuada la subasta. Del informe del Registro General de la Provincia, se desprende que consta el dominio a nombre de don Manuel Castrucci y que no reconoce gravamen alguno; todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, 16 de mayo de 1927.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente fisanciero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C/legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— .Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

EL GERENTE.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo-fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año . . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 — Teléfono 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1275 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPANA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339.
Particular: Italia 530. Tel. 21943—Rosario.

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7173

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS

ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4667

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44898

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 — U. T. 3951

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

MARIA M. FORNASO de GALUPPO
Partera nacional
Consultas de 15 a 17 horas
Santa Fe 1834. — Teléfono 150
Alberdi (Rosario)
my. 23 pte.

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos,, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. .Teléf. 22361

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4295

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6938

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

Bartolomé Morra
Remates, Comisiones e Hipotecas
SALTA 1656 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo
T. 1054 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLIÑAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Prógrama no depurado para la reunión próxima

PRIMERA CARRERA

PREMIO CONJURADO (1921)

Para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado más de una carrera. Peso: 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores.

Premios: $ 2000 al 1o., $ 200 al 2o. y $ 100 al 3o. Distancia 1300 metros. Entrada $ 40.

Ricochet 53	Deceit 50
Compasiva 53	Rosalía 50
Milonga 53	Kiosko 55
Laupen 53	Bastías 55
Diablura 53	Buey Corneta 55
El Puestero 52	Repiqueteo 55
Mornis Star 52	Bramido 55

SEGUNDA CARRERA

PREMIO AMBASSADOR (1922)

Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos.

Premios: $ 3000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o. Distancia 1300 metros. Entrada $ 55.

El Patrón 54	Ayerón 54
Estallido 54	Renacuajo 54
Turinés 54	Novación 52
	Activa 52
Panchito 54	Semiramis 52
Reforzado 54	Girondina 52

TERCERA CARRERA

Para todo caballo de 3 años y más edad ganador, entre $ 3000 y $ 12.000. Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 ganados arriba de $ 3000.

Premios: $ 2000 al 1o., S 200 al 2o. y $ 100 al 3o. Distancia 1600 metros. Entrada $ 40.

Banquito 56	La Montera 52
Comisario 56	Sunshine 50
Muguet 55	Wilman 50
Rebus 55	Madrugada 49
Céfiro 56	Ratera 52
Otello 52	Pisotón 50
Funcionario 54	Rostrata 49

CUARTA CARRERA

Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador, de más de $ 5000.

Premios: $ 2000 al 1o., $ 200 al 2o. y $ 100 al 3o. Distancia 1200 metros.

Mensonge 60	Oropel 47
Mickle 58	Madrugada 45
Despedida 53	Rostrata 45
Nene Loco 50	Bruja 45
El Mosquito 49	Hila 45
Es Decente 49	Marita 47

QUINTA CARRERA

PREMIO HARAS SAN JACINTO (Clásico local)

(Donado pod el Jockey Club de Buenos Aires)

Para todo caballo de 3 años y más edad ganador, de más de pesos 10.000. Peso: 44 kilos. Recargos acumulativos: de 1 kilo por cada $ 1500 ganados arriba de pesos 10.000 hasta $ 25.000; 1 kilo por cada pesos 3000 ganados entre pesos 25.001 y $ 35.000; 1 kilo por cada pesos 5000 ganados entre pesos 35.001 y $ 50.000. Los ganadores de más de $ 50.000 llevarán 61 kilos.

Premios: pesos 4000 al 1o. pesos 400 al 2o. y $ 200 al 3o. Distancia 2800 metros. Inscripción $ 50. Ratificación pesos 50.

Edecán 54	Nimbus 53
Tabla 50	Ayenda 47

SEXTA CARRERA

PREMIO GIL BLAS (1925)

Para productos de 2 años ganadores de una carrera, no clásica o clásica local. Peso: 54 kilos.

Premios: $ 3000 al 1o. $ 300 al 2o. y pesos 150 al 3o. Distancia 1400 metros. Entrada $ 55.

Animoso 54	Turinés 54
Agil 54	Herpil 54
Paisanito 54	Gales 54
Kalifa 54	Ayerón 54
Obispo 54	Semiramis 52
Lading 54	Reforzado 54

SEPTIMA CARRERA

PREMIO MANDINGA (1926)

Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador, de más de $ 6000.

Premios: $ 3000 al 1o., pesos 300 al 2o. y $ 150 al 3o. Distancia 2200 metros. Entrada pesos 55.

Nimbus 62	Inalbis 50
Cavour 56	Halcón 49
Azote 54	Chard 48
Locatario 53	Isógono 48
Salvatodo 52	Muguet 45
Brigadier 50	F. T. 44



Saigón, uno de los mejores caballos de nuestro escenario, que luego de mucho bregar, ha consegui do una victoria en Palermo

Catalpa, Ponchito y Mariposa a B. Aires

Tres animales de valía han abandonado nuestro escenario con el propósito de tantear suerte en Palermo, en cuyas pistas han de obtener algunas victorias seguramente.

Los pupilos del Humahuaca y Tanglefoot, estarán a cargo de Ghi gliotti que con ese objeto se ha trasladado a Buenos Aires donde se radicará temporalmente.

Cambio de cuidador

Patriada y Pompeya que estaban al cuidado de Fructuoso P. País, han dejado de estar bajo sus órdenes por tener éste que ausentarse a Buenos Aires, pasando sus pensionistas a Pastor Ghigliotti.

Tanto con la hija de Fair Play como con la de Tyne, tiene don Pastor grandes probabilidades, pues aunque la primera ha fracasado en todas sus presentaciones, debe esperarse de ella mejor comportamiento cuando se acostumbre a nuestra pista que aún no ha podido agarrar.

Pompeya que salió de perdedora en la reunión pasada, es una potranca muy discreta que ha de conseguir varios triunfos en este hipódromo.

Lo venderán a Sifón?

Se tiene el propósito de hacerlo disputar al hijo de Volador la 'Copa Rosario" y luego enviarlo a Palermo, donde tendría, si su estado no decae, amplio campo de acción.

Ahora se nos ha informado que un propietario del stud en ésta, ha pedido precio por el crack de Gilgliotti y de ser esto cierto, quedarían deshechos los planes anteriores.

A. E. Irugaray

Irugaray que estaba a la órdenes del compositor Eduardo Bayardi ha pasado a cargo de Nicoli.

Clásico Haras Chapadmalal

Damos a continuación la asignación de pesos para el clásico 'Haras Chapadmalal" a correrse el 12 de Junio del año en curso, sobre la distancia de 1.400 metros.

Zirska 49	Gironda 52
Pompeya 48	Comadreja 48
Invicta 48	

Pisoton y Salvatodo a la par

Estos dos pensionistas de Sosa, que figuran inscriptos en la tercera y última respectivamente andan dan muy bien y en cuanto sean de la partida venderán cara la derrota.

Pisotón con Chicharro y Salvatodo con Torres, fueron trabajados esta mañana a la par, en la distancia de 1.000 que cubrieron en 1.1 2|5 terminando juntos y con muy buena acción.

La Montera empleo 43 1|5 en los 700

La pensionista de F. Rodríguez, que en el clásico 'Mario Casas" sonaba como lance y que no respondió, tiene para el domingo un compromiso que si bien es cierto que es bravo, no por eso deja de serle del todo desfavorable y si por cual quiera incidencia en el desarrollo de la prueba los favoritos sufrieran algún contratiempo, puede resultar la hija de Sandal el batacazo.

Su trabajo de hoy, con la monta de Lagomarsino, es muy bueno, pues lo cumplió sin ser muy exigida.

Los llevan a Bs. Aires

En vista de la poca fortuna con que han actuado en nuestro escenario, serán llevados a Buenos Aires, de donde vinieran hace poco, los productos Reforzado, Semiramis, Astrolenska y Carancha que estaban al cuidado de Isolino Pérez.

Muguet fué pasado en los 700

Tiene el hijo de Tine un compromiso muy favorable en la próxima reunión, pues solo le tocará cargar 45 kilos y recibirá ventaja de casi todos sus rivales.

Hoy fué pasado suave sobre 700 metros, con la monta de Calcagno, empleando 44", a entera voluntad.

El Mosquito en los 1000 mts

El hijo de Sandunguero que figura anotado en el premio 'Defender" luce en la actualidad un estado de preparación tan bueno que en el compromiso a cumplir, maguer tenerse que medir con rivales de averías, es candidato de primera fila. Esta mañana, montado por Calcagno, pasó mil metros en el excelente tiempo de 1 4|5.

Bramido puede mejorar

No creemos que Bramido merezca las escondidas, pero reconocemos que no es del todo droga y que puede resultar un lance en la primera del domingó próximo.

El tordillo del 'Zoita" no deja nada que desear y debe en su próxima presentación, mejorar mucho su anterior performance.

Pasó esta mañana 1000 metros con la monta de Calcagno, empleando en recorrer esa distancia 1.1 escasos. El trabajo, como de costumbre, fué hecho a palo errado.

Brigadier puede arrimar

La carrera en que se encuentra anotado el pensionista de Travella, pero como parece que el hijo de San Vivente II anda en vías de volver a sus buenos tiempos, es cosa de no descuidarlo mucho, pues cuando menos se piense es capaz de pegar un mandoble de órdago. Su trabajo de esta mañana sobre 700 metros, en el que empleó, montado por Magistral, el discreto tiempo de 50" dejó satisfecho a su cuidador, que aun piensa ganar varias carreras con su pensionista.

Los que figuran en los primeres puestos de la estadistica en Cúrdóba

Los que figuran en los primeros puestos de la estadística en Córdoba:

Jockeys

R. Cecchi	15	carreras
G. Quinteros	13	,,
E. Quinteros . . .	11	,,
F. Rivera	10	,,
F. Arguello	7	,,

Cuidadores

R. Manzanelli . . .	12	carreras
J. L. Castro	7	,,
G. Fernández . . .	6	,,
G. Quinteros . . .	6	,,
Z. Córdoba	6	,,

Caballos

Rayana, 4 carreras $ 12.350.
Joyosa 3 carreras $ 9.450.
Sicomoro 3 carreras $ 8.100.
Recinto 4 carreras $ 7.850.
Pascal 3 carreras $ 5.600.

Ecuries

La Causa 7 carreras $ 20.550.
La Vittoria 8 carreras $ 13.650.
Los Plátanos 5 carreras $ 12.790.
Media Luna 9 carreras $ 12.450.
Santa Catalina 6 carreras pesos 11.390.
Lord Lyon 4 carreras $ 7.650.
San José 3 carreras $ 6.770.

Padrillos

Melik 11 carreras $ 26.490.
Tullibardine 8 carreras pesos 13.860.
Mi Nene 7 carreras, $ 12.155.
Nero 6 carreras $ 9.710.
Packey 3 carreras pesos 9.600.
Ajó 7 acrreras $ 8.035.

Paisánito que hace mucho que no corre

Puede ser un lance bien rumbeado en el premio 'Gil Blas". Viene a la carrera con un estado ya completo y si no extraña mucho la rentrée, ha de ocmportarse dignamente. Montado por Grigera, pasó 1.300 metros en el buen tiempo de 1.24 3|5 con una hermosa acción final.

Ejercicios de hoy

PISTA REGULAR

El Mosquito, Calcagno, 1000 metros en 1. 4|5.

Bramido, Calcagno, 1000 metros en 1.1 escaso a palo errado.

Pisotón, Chicharro, y Salvatodo, Torres 1000 metros, en 1.1 2|5.

La Montera, Lagomarsino, 700 metros en 43 1|5.

Es Decente, Grigera, 800 metros en 49 1|5.

Chaqueño, peón a la par de una potranca, Di Palma, 800 metros en 49 1|5.

Bastías, Gómez, y Ceremonia, Castro, 700 metros en 44 1|5.

Rasete, peón, 600 metros en 37.

Ricochet, Irugaray, 600 metros en 37.

Diablura, Garrido, 500 metros, en 31.

Muguet, Calcagno, 700 metros, en 44.

Marita, peón, 600 metros en 38.

Cachimbo, Garrido y Farsante, Caro, 1000 metros en 1.3 2|5.

Halcón, peón, 800 metros, en 51 y 4|5.

Ratera, Ledesma y Botella, Castro 1000 metros en 1.4 4|5.

Kalifa, Torres y Gait Asient, Di Palma, 1400 metros en 1.28 2|5.

Agil, Ledesma, y Buey Corneta, Santana, 1400 metros en 1.28 2|5, ganando el primero.

Radiosa, Torres, 1000 metros en 1.4 a voluntad.

Brigadier, Magistral, 800 metros en 50.

Ship, Torres, 1000 metros en 1.2 y 1|2.

Paisanito, Grigera, 1300 metros,

Es Decente apronto bien

Hace rato que este pensionista de Urquiza no puede ganar una, a pesar de que su estado no deja nada que desear.

Esta mañana aprontó muy bien y si el domingo en carrera mejora su trabajo en privado, debe tenerlos apurados a sus rivales. El trabajo en cuestión fué sobre 800 metros y con la monta de Grigera y empleó en descontar esa distancia 49 y 1|5.

MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO

CONCEJO DELIBERANTE

JUNTAS INSCRIPTORAS

Por disposición del señor presidente del H. Concejo Deliberante y de acuerdo a los artículos 8 y 35 del Reglamento Electoral en vigencia, se publica la nómina de las personas que han sido designadas por sorteo para formar las juntas inscriptoras para la ampliación del Registro Cívico Municipal del corriente año.

CUARTEL I

Titulares: Ricardo Carreras, Valerio Repetto, David E. Siburu.

Suplentes: 1o. Angel Ortíz Grognet, 2o. Ernesto Carreras, 3o. Fernando Curuchet.

CUARTEL II

Titulares: Enrique M. Filippini, Antcnio Nápoli, Antonio Colomar.

Supletes: 1o. Antonio Cozzo,, 2o. Luis Cipullo, 3o. Juan A. Bussaglia.

CUARTEL III

Titulares: Ambrosio J. Imperiale, Luis F. Bragagnolo, Antonio Scarpelli.

Suplentes: 1o. Santiago Luis Raimondo, 2o. Amador Pujadas, 3o. Tito M. Fosetti.

CUARTEL IV

Titulares: José J. Cappelletti, Héctor Canuto, Bernardo Bonsatori.

Suplentes: 1o. Antonio Espósito, 2o. Roque Molinari, 3o. Fructuoso Piedrabuena.

CUARTEL V

Titulares: Juan Scalesi, Carlos Tucci, José Ceresetto.

Suplentes: 1o. Eulogio Olmedo, 2o. Silvio Mazzini, 2o. Clemente Papetti.

CUARTEL VI

Titulares: Pablo Escoda, Marcos Pastura, Sol Bol.

Suplentes: 1o. José Bitetti, 2o. Miguel Pomponio, 3o. Eugenio A. Bernasconi.

CUARTEL VII

Titulares: Enrique Levit, Santiago F. Salvatierra, Antonio Cano.

Suplentes: 1o. Duilio Tognetti, 2o. Luis Maríu, 3o. Carlos Aletta de Sylvas.

CUARTEL VIII

Titulares: Manuel Monzón, Miguel Juárez, Antonio Pujol.

Suplentes: 1o. Oscar P. Casas, 2o. Carmelo de Mattia, 3o. Antonio Valenti.

CUARTEL IX

Titulares: Luis Zanetti, Primo Gurría, Antonio Venier.

Suplentes: 1o. Lorenzo Decaroli, 2o. Lorenzo L. Lanata, 3o. Francisco Ferrer Más.

CUARTEL X

Titulares: Pedro Carli, Julio Arteaga, Luis Raimoldi.

Suplentes: 1o. Desiderio Villordo, 2o. Ferruccio Gaggioli, 3o. José del Río.

CUARTEL XI

Titulares Florentino Ansaldi, Pastor Gimeno, Agustín Denegri.

Suplentes: 1o. Pedro Mauri, 2o. Isaac Lejona, 3o. Ricardo Bustos.

CUARTEL XII

Titulares: Horacio A. Faletty, Víctor R. Meneghini, José Villalba.

Suplentes: 1o. José Ruera, 2o. Angel Llorden, 3o. Juan Dellacasa.

CUARTEL XIII

Titulares: Antonio Bornacín, Angel Giorgetti, Ignacio Lozada (h).

Suplentes: 1o. Francisco Peña, 2o. Francisco Casarrubia, 3o. José Félix Fabre.

CUARTEL XIV

Titulares: Luis Benedetti, Angel Rolandelli, Luis J. Traverso.

Suplentes: 1o. Gregorio Echániz, 2o. Pedro Torti, 3o. Luis Boeri

CUARTEL XV

Titulares: Pablo Eduardo López, Fabián Alvarado, Mario Tamborini.

Suplentes: Juan Rodríguez, 2o. Juan H. Gómez, 3o. Jacinto N. Soria.

Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría del Honorable Concejo Deliberante, Mayo 28 de 1927. —El secretario.

my. 30-3 jn.

Rosario, Martes 31 de Mayo 1927 | DEMOCRACIA | Diario de la tarde - Información y Crítica

ACTIVIDADES DEPORT[illegible]AS

El asunto Riberas del Paraná debe ser resuelto favorablemente por el Consejo Superior

En la sesión realizada anoche por el Consejo Divisional de la Liga Rosarina de Football discutióse ampliamente la situación creada al C. Riberas del Paraná con motivo del apresuramiento del árbitro Blanco que por una diferencia de dos minutos concedió los puntos reglamentarios al Club Central Córdoba a pesar de haber empezado ya a aparecer algunos jugadores ribereños y estar en su conocimiento que el resto se hallaba en la casilla desvistiéndose.

Por otra parte se puso en evidencia la posibilidad de un lógico desacuerdo de los relojes de los jugadores de Riveras y el del árbitro, desacuerdo que también al parecer incurrió el reloj del señor presidente de la Liga Rosarina de Football.

Con su apresurada actitud el árbitro Blanco firmó, puede decirse, la eliminación de Riberas del Paraná del campeonato de primera división y muy probablemente como lo ha dicho ayer en el Consejo Divisional, con el fin de poder cumplir un programa preparado de antemano ante la casi seguridad de que Riberas no se presentase. Pero como sucedió lo contrario el juez Blanco con el fin de no perder su plan de acción obró con un criterio hasta cierto punto estrecho y con una observancia en los reglamentos que sinceramente nos extraña en él, como extrañaría en la gran mayoría de los árbitros de la Liga Rosarina.

El Consejo Superior de la Liga Rosarina deberá en su sesión de mañana y de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Divisional tratar el asunto en forma definitiva y creemos que una cuestión de humanidad deportiva permitir que Riberas del Paraná siga actuando en primera división por cuanto su eliminación no se debe a su ausencia en el match del domingo, por cuanto está en el ánimo de todos que Riberas del Paraná estaba en la cancha a la hora indicada retrasándose solamente un par de minutos en el vestuario.

Por otra parte, estamos seguros que la medida será bien recibida en todos los círculos deportivos y muy especialmente por los clubs afiliados, pues en sus delegados ayer notábase la simpatía con que esa idea cuenta entre ellos.

Sería, quizás, una de las pocas cosas buenas que el actual Consejo Superior haría, compenetrado de sus verdaderos deberes de justicia en la Liga Rosarina de Football.

Hay que hacer algo por Zorrilla

Hace muy poco tiempo DEMOCRACIA se ocupó extensamente de la actuación sobresaliente que venía teniendo el gran nadador argentino Alberto Zorrilla en los Estados Unidos de Norte América, donde día tras día conquistaba nuevos laureles para el deporte argentino.

Su última hazaña al batir un record mundial en el estilo espalda fué comentada vivamente en todos los círculos deportivos del mundo y la nueva causó verdadera satisfacción entre todos los deportistas del país, donde la actuación de Zorrilla es seguida con verdadera simpatía.

Pero conjuntamente con esa halagadora noticia nos llegaba también la de la situación precaria en que se encontraba nuestro bravo representante por habérsele agotado los medios con que contaba y los verdaderos esfuerzos que debía realizar para seguir siendo argentino, cuando los clubs las autoridades estadounidenses lo tentaban continuamente ofreciéndole el oro y el moro para solucionar su crítica situación siempre que se hiciera ciudadano norteamericano.

Zorrilla con singular entereza y a pesar de que la escasez de recursos llega a su límite, ha resistido a todas las insinuaciones, dispuesto a volver tan argentino como salió de su patria o quizás más aún.

Ante esta noble actitud del nadador argentino en esta época donde el deporte se ha convertido en un mercado de valores, las entidades de Rosario ya que las porteñas parecen no entenderlo, no pueden permanecer impasibles sin "hacer algo por Zorrilla".

Existen en nuestro ambiente clubs dedicados al deporte náutico como los clubs Remeros Alberdi, Regatas Rosario, Club A. del Rosario y hasta Gimnasia y Esgrima que se caracteriza por sus esfuerzos para todas las clases del deporte sin distinción, están en el deber ineludible de buscar alguna manera de ayudar a Zorrilla.

A ellos hacemos el llamado así como a todas las demás instituciones y aficionados en general y esperamos que este no caiga en el vacío. Nuestra cooperación genrosa siempre no puede faltarle a quien tan alto sostiene el pabellón nacional en el extranjero.

En las 500 millas de Indíanápolis el corredor Georges Fomders se clasificó vencedor empleando 4 horas 16' 17"

La carrera de Indianápolis, acaso la más importante competición automovilística del mundo, ha reunido en esta oportunidad a la mayoría de los que se pueden considerar los reyes del volante.

Esta circunstancia había dado tanto interés a la prueba, que la concurrencia superó en mucho a la de años anteriores, pues se calcula en 150.000 personas las que presenciaron el grato y emocionante espectáculo.

Entre los famosos corredores que tomaron parte en esta carrera, figuran Peter de Paola piloteando un Perfec Circle Miller. Tony Gulotta con Miller Special, Harry Hartz con Erskine Miller y Tommy Milton en un Detroit Special.

La carrera no se desarrolló en la forma feliz que se deseaba, pues hubo que lamentar un choque y un incendio, en la que la vida de los pilotos se vió seriamente comprometida.

En efecto, según anuncia el telégrafo, cuando llevaba corridas 48 vueltas Frank Khollert que dirigía un Piston Special, chocó con el Miller Special del volante Cliff Bergerer.

Este último salió ileso no así Khollert que se encuentra gravemente herido.

En el incendio que sufrió el Miller que piloteaba Batter, sufrió éste algunas quemaduras de consideración obligando su hospitalización.

El ganador de la gran carrera que no es un volante novel, pudo clasificarse vencedor después de una lucha ardua, empleando en las 500 millas 4 horas 36 minutos, 17 segundos, es decir casi una hora menos de la empleada por Malcom en las recientes 500 millas de Rafaela que marcó 5 horas 28 minutos y 23 segundos.

Allá como acá, este deporte mecánico se difunde cada vez más, a pesar de que el arriesgado ejercicio, tenga siempre como epílogo fatal, la muerte que acecha traicionera.

Pero el hombre que no se detiene ni ante ese abismo insondable, seguirá en la valiente práctica de este deporte por vanidad o por placer

Dos carreras para menores de edad

DE INTERES PARA LOS CICLISTAS

TAMBIEN SE DISPUTARA LA MEDIA HORA PARA CORREDORES DE CUARTA CATEGORIA

Para el domingo 12 de Junio próximo ha organizado el Club Atlético Provincial un atrayente programa ciclístico, pues aparte de la "Banda de Oro Rodolfo de Dominicis", cuya definición se está convirtiendo en un problema de probabilidades cuya solución lleva miras de encontrarse en la última reunión en que se la dispute, dada la circunstancia de igualdad de puntos obtenidos por los distintos competidores y la equivalencia de fuerzas de los calificados ciclistas que aspiran a la posesión del más valioso trofeo.

Las pruebas serán las siguientes:

Primera: 8.45 horas. — Carrera de media hora para corredores de cuarta categoría. Tres embalajes (1 cada diez minutos). Clasificación por embalaje: 4 puntos al primero, 2 al segundo y 1 al tercero. Será ganador a igualdad de vueltas recorridas, quien obtenga mayor cantidad de puntos. En caso de empate se decidirá el match a cuatro vueltas de pista. Premios: al primero una medalla de vermeil, donoda por el Club Atlético Provincial, segundo una medalla de plata donada por el Club Atlético Provincial.

Segunda: 9.30 horas. — Para competidores hasta doce años de edad. Distancia cinco vueltas de pista. Premios al primero una pelota de football número cinco, donada por el señor Alberto Biaghetti, al segundo una linterna eléctrica y al tercero un pito niquelado para referée, ambos donados por el mismo señor.

Tercera: 9.45 horas. — Para competidores hasta 10 años de edad. Distancia, dos vueltas de pista. Premios al primero un par de punteras, donadas por el señor Alberto Milelet, al segundo una lámpara eléctrica id. id., y al tercero una medalla de plata donada por el Club Atlético Provincial.

Cuarta: 10.15 horas. — Banda de oro Rodolfo Dominicis.

Las inscripciones se reciben en Secretaría, Tucumán 1473, todos los días hábiles, de 21 a 23 horas. Los menores o quienes los representen en el acto de inscribirse, deberán presentarse munidos de los comprobantes que justifiquen su edad.

Esteban Indaco jugó bien

Un desempeño lucido fué el de este conocido wing en el match contra Calzada.

Indaco que pareció haber perdido las formas, vuelve ahora por sus perdidos fueros.

En todo momento secundó eficazmente la línea de ataque, conservando siempre su colocación que la mayoría de los ágiles extremos descuidan.

Fué veloz y oportuno y la valla contraria vióse peligrar por su intervención más de una vez.

Esteban Indaco empieza a ser nuevamente el jugador temible.

Unjugador indisciplinado

En Atlantic Sportsmen jugó el domingo ppdo. un señor llamado Spetale.

Su puesto de centro half pareció no ser de su agrado desde que se inició la brega, tomándose de por sí la atribución de ocupar otro puesto en la línea de ataque. Fueron inútiles las cordiales recomendaciones del capitán que se estrellaron siempre en la insistencia no envidiable por cierto de este jugador indisciplinado.

Aplaudimos sin rservas la actitud de Guindani al expulsarlo de la cancha.

Es conveniente no confundir la cancha con nuestras casas, donde generalmente hacemos lo que se nos viene en ganas.

Barrera se desempeño con acierto

El Club Calzada tuvo en su últimc compromiso, un bun defensor de su valla.

Su buena colocación y mejor vista y la serenidad puesta en evidencia en todos los momentos de apremio.

Barrera es un muchacho joven todavía, lo que hace esperar de él justificadamente lucidas actuaciones en un futuro no muy lejano.

Pasta de bueno le sobra.

Partidos oficiales para el próximo domingo

Primera división—

Rosario Central v. Tiro Federal, 14.45.
Sparta v. Belgrano, 14.45.
Atlantic v. Estudiantes, 14.45.
Nacional v. Calzada, 14.45.
Newell's O. Boys v. Riberas del Paraná, 14.45.

Segunda división (Sec. A)—

Calzada v. Newell's Old Boys, 14.45.
Riberas del Paraná v. Rosario P. Belgrano, 14.45.
Central Córdoba v. Provincial, 14.45.
Estudiantes v. Atlantic Sportsmen, 14.45.

Segunda división (Sec. B)—

Fisherton v. Nacional, 14.45.
Rosario Central v. Newell's Old Boys, 12.45.
Tiro Federal v. Sparta, 14.45.
Wáshington v. Belgrano, 14.45.

Tercera división (Sec. A)—

Central Córdoba v. Newell's Old Boys, 12.45.
Calzada v. Provincial, 12.45.
Rosario Puerto Belgrano v. Estudiantes, 14.45.

Tercera división (Sec. B)—

Atlantic Sportsmen v. Central Córdoba, 12.45.
Estudiantes v. Calzada, 12.45.
Newell's Old Boys v. Provincial, 12.45.

Tercera división (Sec. C)—

Tiro Federal v. Central Córdoba, 12.45.
Nacional v. Estudiantes, 12.45.
Provincial v. Rosario Central, 14.45.

Tercera división (Sec. D)—

Sparta v. C. Córdoba, 12.45.
Belgrano v. Nacional, 14.45.

Tercera división (Sec. E)—

Alberdi New Boys v. Rosario Central, 14.45.
Wáshington v. T. Federal, 12.45.
Belgrano v. Sparta, 12.45.

Tercera división (Sec. F)—

Alberdi New Boys v. Belgrano, 12.45.

Cuarta división (Sec. A)—

A. Sportsmen v. Central Córdoba, 9.15.
Newell's O. Boys v. Estudiantes, 9.15.
Rosario Central v. Sparta, 9.15.
Rosario Puerto Belgrano v. Tiro Federal, 9.15.

Cuarta división (Sec. B)—

Belgrano v. Newell's Old Boys, 9.15.
Nacional v. R. Central, 9.15.

Quinta división (Sec. A)—

Wáshington v. Newell's Old Boys, 9.15.
Fisherton v. Belgrano, 9.15.

Quinta división (Sec. B)—

Central Córdoba v. Rosario Puerto Belgrano, 9.15.
Tiro Federal v. Rosario Central, 9.15.

La Copa Reyna se jugará en Rosario el 29 de Junio

Habiendo sido fijada definitivamente la fecha para la disputa anual de este trofeo, las autoridades de la Amateurs han empezado a preocuparse del asunto.

Después de la derrota inflingida por los rosarinos, la cosa no era para menos. Ahora se habla de seleccionar un cuadro capaz de rehabilitarse ante los aficionados porteños.

Como una providencia inicial, los miembros de la referida entidad concurrirán a todas las canchas donde se efectúen partidos a efectos de observar el desempeño de los jugadores que estén en condiciones de representarlos dignamente.

Nos parece plausible la medida, por cuanto demuestran preocuparse en forma seria de las cosas del football.

El equipo nacional español en el que figura el



popular Zamora y que salvo pequeñas reformas en su constitución enfrentó el domingo en Bolonia al conjunto italiano siendo derrotado por 2 goales a 0

Florencio Sarasivar defecciono

El hombre que tradicionalmente defiende su valla con mucho tesón y no menos cariño, con una lucidez que es característica en él—nos referimos a Florencio Sarasivar— anteayer estuvo lejos de ser el jugador brillante que todos conocemos.

Se mostró un tanto pesado en sus movimientos y sus intervenciones no muy felices.

El notable jugador auri-azul estaba cansado sin duda.

El reciente partido con los porteños le obligó a emplearse a fondo, evitando con esto muchas veces la caída de nuestra valla.

Esperamos verlo pronto rehabilitado al hombre muralla de Rosario Central.

Al juez Canaves le falta vista

En el match disputado anteayer entre Tiro Federal y Belgrano, actuó de referée el señor Canaves.

Aunque el desempeño fué de relativo acierto, hemos observado que llenando su cometido en la cancha, le falta vista y una mejor colocación.

Algunos foulds cobrados no existieron y de los que se cometieron, muchos quedaron sin su correspondiente pena.

Nos inclinamos a creer que el referée Canaves no vió las infracciones, pues en su actuación dejó entrever que no hubo intención de favorecer a ninguno de los dos bandos.

¿Falta de vista? La visita a un oculista sería indispensable.

A fin de subsanar el defecto, nosotros le aconsejamos una mejor colocación en el field.

Partidos amistosos

TRIBUNALES SE IMPUSO A PEUSER POR EL ABULTADO SCORE DE 6 GOALS CONTRA 1

Una nueva y justa victoria ha coronado el esfuerzo de las huestes tribunalicias el domingo por la mañana, en el partido jugado con el discreto conjunto representativo de la Casa Jacobo Peuser.

El eleven de los tribunales que en la presente temporada marcha invicto, habiendo sufrido solamente un contraste el miércoles 25 en Arroyo Seco, donde dirimiera honores con el cuadro superior de Quilmes de dicha localidad, ha conseguido co nest enuevo triunfo afianzarse aún más, trayéndonos la convicción de que es un cuadro digno de figurar entre los que se disputan la supremacía en torneos de nuestra Liga Rosarina.

En síntesis lo que fué la brega da una idea su resultado, vale decir que resultó completametne deslucida por la disparidad de fuerzas en lucha.

Cuando el referee anunció el final del match, el score era el siguiente:

Tribunales 6; Jacobo Peuser 1.

C. A. PINERAL 3a. A (1) v. C A. PUEYRREDON 3a. A. (0)

El domingo último llevóse a cabo en la cancha que el C. A. Pineral tiene en B. Belgrano, un match de football de carácter amistoso entre los equipos del epígrafe.

A las 15 hs. y bajo la dirección del referee Sr. Felipe Leaza, se dió comienzo al match, el que desde los primeros minutos resultó interesante por cuanto ambos equipos trataban de vencer la resistencia de las defensas, acicateados asimismo por la rivalidad existente desde años anteriores.

El primer período finalizó sin abrirse el score, a pesar de las situaciones peligrosas porque corrieron ambas vallas.

Iniciado el segundo período, pudo notarse un asedio más constante de parte de la línea de foward de Pineral, la que se vió eficientemente apoyada por la defensa, por lo que, a los 20" de juego, R. Gómez, luego de excelentes combinaciones con sus compañeros de líneas marcó el único tanto que registra el score.

Ante el contraste sufrido y la evidencia de la derrota, los del C. A. Pueyredón no escatimaron esfuerzo alguno, y en su afán de igualar posiciones, hicieron gala de juego brusco, más acentuado por cierto del que ya venían realizando, por lo que debió suspenderse el partido 10" antes del tiempo reglamentario, con el triunfo de Pineral por el score consignado.

El equipo vencedor formó así: F. Lucero, A. Loza y N. Coria; J. Danieli, F. Rueda y M. Pereyra; R. Gómez, P. Altamirano, N. Murúa, M. Calzado y F. Cristiano.

Correcto el referee señor Lonaza.

La 3a. B. del C. A. Pineral, recibió asimismo el domingo ppdo. en su field, la visita del C. A. M Kleinman, al que se impuso en forma holgada, por el elevado score de 5 goals a 0, después de una lucha carente de interés.

BELLEZAS DEL DEPORTE

EL CLUB ATLETICO "ALBERDI" EN GABOTO

El día 25 del corrient, fué a Gaboto la primera escuadra del Club Atlético "Alberdi" a fin de sostener el match de football que había concertado de antemano con el club "Sebastián Gaboto" de esa localidad, encuentro que se realizó y el que, a pesar de haber dominado completamente el equipo visitante, terminó con un empate por no haber logrado ninguno de los dos bandos abrir el score.

El team iba acompañado por una delegación presidida por su vicepresidente Balbino A. Baigorri y formado por los siguientes jugadores: L. Prisco, M. Cardozo y C. Mortarotti; A. Tartaletti, A. Ottino y C. Nicolet; N. Síntora, E. Coletti, J. Quinteros, G. Alaminos y A. López. Delegado: J. Fornaso.

El premio donado por la H. C. de Senadores de Santa Fe y por cuya conquista se sostuvo el encuentro, quedó n poder del club "Sebastián Gaboto", pues a pesar de haber pedido los visitantes se prorrogara el juego por unos minutos más como corresponde en estos casos, se opusieron los locales en una forma descortés, abandonando el field no bien se dió por terminada la brega.

El match fué dirigido por el señor A. Gámez, referee de la Liga Rosarina, el que una vez más puso de manifiesto sus destacadas cualidades para dirigir encuentros de responsabilidad, lo que le valió que el numeroso público que rodeaba el field sin distinción de colores, le hiciera constantemente muestras de su más absoluta solidaridad, premiando con aplausos, que se repetían cada instante, la labor eficaz e imparcial del señor Gámez.

En cuanto a la conducta de la C. D. del "Sebastián Gaboto", cuyos miembros eran los mismos organizadores de los festejos del pueblo, se portaron más que descortésmente en forma dtscomedida e incorrecta, demostrando una falta absoluta de cultura.

Sólo se dirigieron los alberdinos desde el puerto a la cancha, y se retiraron al finalizar el partido, colmando la actitud censurable de los componentes del club Gaboto al no dar primero la medalla que le correspondía al señor Gámez, el que, dicho sea de paso, ya la había declinado con anterioridad al presidente de la delegación, y después al pretender exigir a los visitantes, el pago de dos pesos con 50 centavos para permitirles el acceso al baile, que también era número en el programa de fiestas y al que los alberdinos se negaron a concurrir por considerar esto un absurdo bajo todo punto de vista, lo que les demuestraba una vez más el interés lucrativo que los guiara a los del 'Sebastián Gaboto' para hacerlos bajar a esa localidad.

Esta falta de deportista, de cultura, de la que no encontraríamos palabras para calificarla, redundan en perjuicio del "Sebastián Gaboto", por cuanto denigran el deporte nacional.

Según nos manifestaran algunos de los dirigentes del Club A. "Alberdi", en la primera reunión que celebren, tratarán el asunto con la atención que se merece, tomando una resolución que hará honor a la institución alberdina.

Para que sean más condenables estos hechos, haremos constar, a pedido de los alberdinos, que todos los gastos que se originaron para trasladarse a Gaboto, fueron costeados por el Club Atlético Alberdi.